

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Primer trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

En la sesión parlamentaria de ayer el jefe del Gobierno dió explicaciones sobre la ocupación de Ifni, y, aceptada por la Comisión la fecha tope del 14 de abril para la aplicación de la amnistía, quedaron discutidos todos los votos y enmiendas al proyecto, que se espera sea aprobado hoy

Madrid, 19.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, el presidente del Consejo y los MINISTROS DE MARINA e INSTRUCCION PUBLICA.

El señor BOLIVAR defiende una proposición incidental pidiendo explicaciones sobre la ocupación del territorio de Ifni. Dice que se ha tratado de ocultar con el patriotismo de la ocupación los deseos imperialistas de los Gobiernos de España y Francia.

Ya se intentó por el Gobierno Azules, fracasando ante la resistencia de los indígenas.

Ahora se dice que se han sometido pacíficamente, pero es lo mismo que cuando un atracador solicita pistola en mano la cartera de un ciudadano y pacíficamente tiene éste que someterse.

El partido comunista—agrega—, consistente de su significación, dice a los obreros de uniforme y a los soldados marinos que se nieguen a ir a Ifni y pide también a los obreros y campesinos que impidan por todos los medios el desembarco de armas y municiones para ir contra los hermanos de clase.

El señor GOICOECHEA protesta contra estas palabras.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Las palabras del señor Bolívar son una extravagancia.

El señor BOLIVAR termina diciendo que lucha contra todo imperialismo.

El señor MOLTO.—Planteada esta cuestión con motivo de la ocupación de Ifni, he de preguntar al Gobierno si cree llegado el momento de ocuparse del paradero de los prisioneros españoles.

Ahora no hay dificultades y si existen esos prisioneros es preciso que se inclinen luego sus gestiones para su rescata. Eso nos convencerá de que no existen para que desaparezca la zozobra en que viven muchas familias.

El señor GOICOECHEA.—Desde tres puntos de vista me parece muy bien la ocupación de Ifni: primero, porque es un territorio de soberanía que debía ocuparse; segundo, porque significa un cambio de aquella política que abogaba por el abandono de Marruecos, siguiendo la buena política de la Monarquía de mantener la ocupación de Marruecos, tan necesaria para dominar en el Mediterráneo, y, tercero, porque, prescindiendo de los antecedentes políticos, se ha elegido para efectuarlo a persona tan competente como el coronel Capaz.

El señor RAMOS ACOSTA.—La ocupación de Ifni será motivo de operaciones guerreras, con su cortejo de calamidades y desastres. ¿Qué interés puede llevarnos?

El señor PEREZ MADRIGAL.—El decreto nacional. (Escúdale).

Entre el señor PEREZ MADRIGAL y el señor ALVAREZ ANGULO se entabla un diálogo de carácter personal que corta la Presidencia.

El señor RAMOS ACOSTA.—La ocupación de Ifni sólo puede traernos desdichas.

El señor CRUZ GARCER, popular agrario, elogia la ocupación, que considera un beneficio para España, especialmente para Canarias y felicitó al Gobierno.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC felicitó también al Gobierno por la ocupación y pide que únicamente sirva para favorecer el interés de España y no los intereses extranjeros.

Elogia al Ejército español.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se adhiere a la felicitación y pide que se conserve el nombre de Santa Cruz de la Mar Pequeña en aquel territorio.

EL JEFE DEL GOBIERNO.—Tan to como aumentan mis responsabilidades aumenta el deseo de oír a tohados, y así como puede decirse que no hay duro malo que no tenga algo de bueno, así un discurso, por vacuo que parezca, es útil escucharlo.

He oído con más atención que a ninguno al señor Bolívar, porque es la extrema oposición y tengo que decirle que si yo hubiera sido comunista hubiera hecho algún razonamiento más.

A los demás quiero hacerles testimonio de mi gratitud, porque sus palabras se confirman en la seguridad de que he cumplido con mi deber.

He de volver al discurso del señor Bolívar. Ni espectacular ni imperiosa. Tenemos un derecho de soberanía sobre unos territorios que tienen importancia estratégica. Para hacer esta ocupación había que aprovechar las circunstancias favorables.

No hay imperialismo en que desembarquen un coronel, un oficial y un cabo en un territorio que antes había cuatro mil fusiles y ahora no se sabe cuántos.

Primero volaron unos aviones, que fueron aplaudidos e invitados a desbarrar y descendieron sin aparato militar.

Nosotros tenemos derecho a ocupar esos territorios, y si estuvieran en el Polo comprendo que se sostuviera que no hacía falta la ocupación, pero estando en la costa occidental de África y frente a Canarias varían las circunstancias, ya que es la ruta obligada para las comunicaciones aéreas. Además existe el problema del ferrocarril del Sahara, en el cual se atenderá el interés nacional y no otro.

No existen sólo las fronteras materiales, sino las morales, y en España son tan amplias como lo es la influencia de nuestra lengua.

Lamento las desgracias allí ocurridas, que han sido la vida de dos aviajeros y el vuelo de una lancha con cinco soldados indígenas, cuyas vidas nos son tan estimables como las de los nuestros.

El coronel Capaz me envió un telegrama para que felicitara a los héroes del aire que ayudaron a esta empresa.

Allí se ha hecho una ocupación pacífica y se han enviado las fuerzas suficientes para garantizar nuestra soberanía, y el Gobierno tiene la seguridad de que mientras nosotros gobernemos el sacrificio de hombres podrá surgir, pero el movimiento será reducido inmediatamente, no sólo por el valor de los soldados sino por la prudencia de quien los manda.

En lo económico, se enviarán peritos que examinen las posibilidades de explotación, que se llevará a cabo sin perjudicar a los indígenas.

En cuanto a los prisioneros, yo, personalmente, creo que no los hay, pero es nuestro deber que averiguemos si los hay, mientras haya mujeres y familias que lo supongan.

Esta obligación la cumplieron igual los Gobiernos anteriores, que dieron el suficiente dinero para que se realizaran gestiones, sin que apareciera un solo ejemplar de prisionero.

Ni yo ni el Gobierno fundamos ninguna vanidad en la ocupación del territorio de Santa Cruz de la Mar Pequeña. (Aplausos).

El señor BOLIVAR.—He de repetir que la ocupación es un acto imperialista.

Si yo estoy aquí es por las injusticias de los Gobiernos que me persiguen.

Yo tenía un concepto poco elevado del Parlamento, pero ahora, después de haber venido a él, lo tengo aún más bajo.

Los señores GOICOECHEA y RAMOS ACOSTA rectifican, y se da por terminado este debate.

EL MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

Se entra en el orden del día.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

El señor REIG defiende un voto particular al proyecto de amnistía, en el sentido de que no se extienda a los delitos electorales, tales como compra de votos, implantaciones electorales, etc.

Se rechazan dos votos particulares del señor MANSO y una enmienda de don PASCUAL CORDERO.

Don AMOS SABRAS defiende una enmienda en el sentido de que la amnistía comprenda los delitos que castiga el artículo 269 del Código Penal, que son los que originan desperfectos en las vías de comunicación, telégrafos, teléfonos e interceptación de la correspondencia.

Justifica su deber de defender además de a los socialistas a los anarquistas, y culpa a las derechas de los desastres cometidos por los anarcosindicalistas al atraerlos al apolitismo.

Con sus campañas las derechas, para desacreditar a los que defendíamos el régimen democrático, han hecho creer a estos desgraciados que no cabía más que la acción directa.

Con este proyecto no tranquilizáis los espíritus. Más graves que los que yo trato de que se amnistien son los delitos de evasión de capitales.

Insiste en que la sublevación de los anarquistas se ha debido a las campañas de las derechas y se ocupa incidentalmente de los sucesos ocurridos en la provincia de Logroño en el mes de diciembre último.

Hubo—dice—un ahora diputado de derechas que en un mitin celebrado en Logroño fué capaz de decir: "Campeones, ¿no os habían ofrecido la tierra a los socialistas? Pues ahí tenéis las sepulturas de Casas Viejas". Eso, además de calumnioso, es algo terriblemente morboso y perverso y algo que tenía que producir lo que efectivamente haya producido: que la provincia de Logroño haya sido hoy despojada de su personalidad política para tener tres diputados de extrema derecha con la consecuencia de que a las 48 horas de haber tenido esa representación esa provincia se alzase en un movimiento anarcosindicalista, en el cual, multitud de hombres por los que estoy abogando en estos momentos, incurrieron en el delito de interrumpir las comunicaciones.

Logroño es un símbolo, señores diputados.

Habéis desterrado, y si queréis podéis uitarnos de ello, la representación socialista de la provincia de Logroño; pero habéis recogido lo que sembrasteis, un anarcosindicalismo potente e idealista, que en los primeros días de diciembre produjo la consternación nacional por el levantamiento heroico, aunque alocado, en casi todos los pueblos de la comarca riojana. Era sencillamente que se había desarrollado el programa en una de sus partes.

Allí, en Logroño, como en aquellos sitios en que la mesa trabajadora, por sus principios, por su infantilidad, pudo ser captada a la violencia, lo ha sido y no podréis decir nunca que ello se debe a las predicaciones de los socialistas, que jamás hemos aconsejado la violencia contra el estado legal y moralmente organizado. Habéis sido vosotros, con una actuación de nerviosismo y por una omisión de no saber prevenir en los momentos oportunos, los que encontrándose con esa situación, habéis llevado por todas partes la bandera de la anarquía para producir de momento un estado en virtud del cual resulta que la Cámara no representa al país.

El señor SABRAS terminó pidiendo de rectificación en que exculpa a los extremistas, dada su deficiente educación, y culpa a los potentados de la sociedad que los esquilmaron y produjeron su desesperación hasta llegar a la violencia, en su deseo de traer una justicia y una patria grande, generosa y justa.

Recuerda que también algunos privilegiados han puesto bombas de dinamita bajo los puentes y realizaron otras violencias, para ver si podían derribar el Régimen que el pueblo instaurara en uso de su soberanía.

Quedan incorporados unos votos particulares de los señores TOMAS y PIERRA, TABOADA, SERRANO JOVER y BARROS DE LIS.—Este último solicitaba que comprenda la amnistía a los militares que fueron separados del servicio por el delito de rebelión, y el señor SERRANO JOVER defendió el percibo de derechos pasivos para los militares sublevados.

El señor VELAYOS defiende una enmienda pidiendo la amnistía para otros delitos, y como la Comisión se opone, la retira.

El señor RAMOS defiende otra pidiendo la amnistía para los obreros que declararon la huelga en Santander en marzo último, y la Comisión la acepta en principio.

Se aprueba un voto particular del señor HORN pidiendo la inclusión en la amnistía de los delitos no comprendidos en las leyes de casación.

Se rechaza en votación nominal, por 112 votos contra 26, una enmienda defendida por el señor RUIZ LECINA.

El señor ALVAREZ ANGULO defiende otra pidiendo la amnistía para varios condenados por delitos posteriores al tres de diciembre. Lee un fragmento del artículo del señor Leroux titulado "Rebeldes" y aludiendo al final de una carta del jefe del partido radical al señor Martínez Barrio hace una parodia de un pareado de un poeta español con estos términos: "Los hijos de los neos que odió tanto, me adoraron hoy como se adora a un santo". (Grandes risas).

El señor ARRAZOLA le contesta y al empezar a hablar le interrumpe el señor ALVAREZ ANGULO diciéndole:—S. S. va a ir de escocés a El Escorial. (Risas).

El señor ARRAZOLA se opone a la enmienda.

El señor ALVAREZ ANGULO rectifica, insistiendo en sus argumentos, y al final de su discurso dice: "Y voy a terminar con otro versito de Santa Teresa de Jesús: "Vivo así vivir en mí, y tan alta vida espero que muero porque no muero".

Se procede a votación nominal y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 26.

El señor MANSO aprueba otra pidiendo amnistía para los delitos de interrupción de culto en la vía pública, pues dice que se trata de delitos eminentemente políticos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, señor MADARIAGA, le contesta, diciendo que recomendará a la Comisión haga lo posible para recoger el espíritu de esta enmienda al redactar el dictamen.

El señor CIMAS LEAL promete llevarlo a la reunión de la Comisión.

El señor MANSO pregunta a la Presidencia si puede suspenderse o quedar sin votarse una enmienda hasta saber lo que dice la Comisión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—No es reglamentario. Faltan solamente un voto particular y una enmienda para terminar el debate y pondré a la Comisión que se reúna para redactar el dictamen, a fin de que hoy mismo pueda quedar definitivamente aprobado.

La Comisión debe cuidar mucho no introducir modificaciones que no hayan sido aprobadas por la Cámara, porque si lo hace se creará un nuevo dictamen que forzosamente tendría que someterse a nueva discusión.

Después de varias disquisiciones entre la Presidencia, Comisión y el señor Manso, se rechaza la enmienda por 110 contra 23.

Se lee otra enmienda que propone otro artículo adicional suprimiendo el tope del tres de diciembre.

El señor ARRAZOLA acepta la supresión, exceptuando los delitos comprendidos en el apartado tercero del dictamen y señalando como nuevo tope el 23 de marzo, fecha en que el Gobierno presentó el proyecto de ley a la Cámara.

También se acepta la amnistía para los menores de 18 años por delitos que tuvieren móviles políticos, siempre que no fueran contra la vida o la integridad de las personas.

Doña MARILDE DE LA TORRE defiende otra, diciendo que el tope debe ser el momento de la promulgación de la ley.

El señor ARRAZOLA.—La Comisión ha llegado al límite de generosidad.

El señor MANSO.—La Comisión modifica el dictamen por iniciativa suya dentro de la discusión de una enmienda.

El señor ARRAZOLA.—Es lógico pues la Comisión ha de hacer las modificaciones de conformidad con las sugerencias que se aceptan y que ella adopta y luego la Cámara decidirá.

El señor MANSO.—No encuentro motivo para el nuevo tope, que debe ser el día de hoy.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—No puede ser, porque desde el día 23 de marzo han podido cometerse delitos contando con la impunidad de ser incluidos en la amnistía.

El señor MANSO.—En el mismo caso están los anteriores delincuentes, porque vosotros habéis propagado en vuestras propagandas electorales que concederéis la amnistía.

Es absurdo mantener el día 23 de marzo, porque no hay motivo que lo justifique.

El señor PRIMO DE RIVERA se une a los socialistas en favor de la generosidad.

El argumento del ministro de Agricultura, dice, se desvanece al observar que el proyecto de ley del Gobierno va venía con fecha tope que era el tres de diciembre.

El señor PRIETO.—Hay que aclarar lo que vamos a votar, porque hay una enmienda y una modificación de la Comisión. ¿Qué es, pues, lo que va a votarse?

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—No hay modificación del dictamen sino en un extremo indicado en una enmienda y esto se ha hecho muchas veces en la Cámara.

Después de intervenir nuevamente los señores PRIETO y MINISTRO DE AGRICULTURA, la Comisión accede a que la fecha tope sea la del 14 de abril, día conmemorativo de la proclamación de la República.

El señor MANSO acepta esta propuesta en nombre de la minoría socialista.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Queda terminada la discusión de enmiendas y votos particulares y la Presidencia experimenta por ello una gran satisfacción. Espera que la obra de esta ley contribuya a la pacificación de los espíritus.

Anuncio de la Cámara de Comercio de Logroño, que en los primeros días de diciembre produjo la consternación nacional por el levantamiento heroico, aunque alocado, en casi todos los pueblos de la comarca riojana. Era sencillamente que se había desarrollado el programa en una de sus partes.

Allí, en Logroño, como en aquellos sitios en que la mesa trabajadora, por sus principios, por su infantilidad, pudo ser captada a la violencia, lo ha sido y no podréis decir nunca que ello se debe a las predicaciones de los socialistas, que jamás hemos aconsejado la violencia contra el estado legal y moralmente organizado. Habéis sido vosotros, con una actuación de nerviosismo y por una omisión de no saber prevenir en los momentos oportunos, los que encontrándose con esa situación, habéis llevado por todas partes la bandera de la anarquía para producir de momento un estado en virtud del cual resulta que la Cámara no representa al país.

El señor SABRAS terminó pidiendo de rectificación en que exculpa a los extremistas, dada su deficiente educación, y culpa a los potentados de la sociedad que los esquilmaron y produjeron su desesperación hasta llegar a la violencia, en su deseo de traer una justicia y una patria grande, generosa y justa.

Recuerda que también algunos privilegiados han puesto bombas de dinamita bajo los puentes y realizaron otras violencias, para ver si podían derribar el Régimen que el pueblo instaurara en uso de su soberanía.

Quedan incorporados unos votos particulares de los señores TOMAS y PIERRA, TABOADA, SERRANO JOVER y BARROS DE LIS.—Este último solicitaba que comprenda la amnistía a los militares que fueron separados del servicio por el delito de rebelión, y el señor SERRANO JOVER defendió el percibo de derechos pasivos para los militares sublevados.

El señor VELAYOS defiende una enmienda pidiendo la amnistía para otros delitos, y como la Comisión se opone, la retira.

El señor RAMOS defiende otra pidiendo la amnistía para los obreros que declararon la huelga en Santander en marzo último, y la Comisión la acepta en principio.

Se aprueba un voto particular del señor HORN pidiendo la inclusión en la amnistía de los delitos no comprendidos en las leyes de casación.

Se rechaza en votación nominal, por 112 votos contra 26, una enmienda defendida por el señor RUIZ LECINA.

El señor ALVAREZ ANGULO defiende otra pidiendo la amnistía para varios condenados por delitos posteriores al tres de diciembre. Lee un fragmento del artículo del señor Leroux titulado "Rebeldes" y aludiendo al final de una carta del jefe del partido radical al señor Martínez Barrio hace una parodia de un pareado de un poeta español con estos términos: "Los hijos de los neos que odió tanto, me adoraron hoy como se adora a un santo". (Grandes risas).

El señor ARRAZOLA le contesta y al empezar a hablar le interrumpe el señor ALVAREZ ANGULO diciéndole:—S. S. va a ir de escocés a El Escorial. (Risas).

El señor ARRAZOLA se opone a la enmienda.

El señor ALVAREZ ANGULO rectifica, insistiendo en sus argumentos, y al final de su discurso dice: "Y voy a terminar con otro versito de Santa Teresa de Jesús: "Vivo así vivir en mí, y tan alta vida espero que muero porque no muero".

Se procede a votación nominal y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 26.

El señor MANSO aprueba otra pidiendo amnistía para los delitos de interrupción de culto en la vía pública, pues dice que se trata de delitos eminentemente políticos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, señor MADARIAGA, le contesta, diciendo que recomendará a la Comisión haga lo posible para recoger el espíritu de esta enmienda al redactar el dictamen.

El señor CIMAS LEAL promete llevarlo a la reunión de la Comisión.

El señor MANSO pregunta a la Presidencia si puede suspenderse o quedar sin votarse una enmienda hasta saber lo que dice la Comisión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—No es reglamentario. Faltan solamente un voto particular y una enmienda para terminar el debate y pondré a la Comisión que se reúna para redactar el dictamen, a fin de que hoy mismo pueda quedar definitivamente aprobado.

La Comisión debe cuidar mucho no introducir modificaciones que no hayan sido aprobadas por la Cámara, porque si lo hace se creará un nuevo dictamen que forzosamente tendría que someterse a nueva discusión.

Después de varias disquisiciones entre la Presidencia, Comisión y el señor Manso, se rechaza la enmienda por 110 contra 23.

Se lee otra enmienda que propone otro artículo adicional suprimiendo el tope del tres de diciembre.

El señor ARRAZOLA acepta la supresión, exceptuando los delitos comprendidos en el apartado tercero del dictamen y señalando como nuevo tope el 23 de marzo, fecha en que el Gobierno presentó el proyecto de ley a la Cámara.

También se acepta la amnistía para los menores de 18 años por delitos que tuvieren móviles políticos, siempre que no fueran contra la vida o la integridad de las personas.

Doña MARILDE DE LA TORRE defiende otra, diciendo que el tope debe ser el momento de la promulgación de la ley.

El señor ARRAZOLA.—La Comisión ha llegado al límite de generosidad.

El señor MANSO.—La Comisión modifica el dictamen por iniciativa suya dentro de la discusión de una enmienda.

El señor ARRAZOLA.—Es lógico pues la Comisión ha de hacer las modificaciones de conformidad con las sugerencias que se aceptan y que ella adopta y luego la Cámara decidirá.

El señor MANSO.—No encuentro motivo para el nuevo tope, que debe ser el día de hoy.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—No puede ser, porque desde el día 23 de marzo han podido cometerse delitos contando con la impunidad de ser incluidos en la amnistía.

El señor MANSO.—En el mismo caso están los anteriores delincuentes, porque vosotros habéis propagado en vuestras propagandas electorales que concederéis la amnistía.

Es absurdo mantener el día 23 de marzo, porque no hay motivo que lo justifique.

El señor PRIMO DE RIVERA se une a los socialistas en favor de la generosidad.

El argumento del ministro de Agricultura, dice, se desvanece al observar que el proyecto de ley del Gobierno va venía con fecha tope que era el tres de diciembre.

El señor PRIETO.—Hay que aclarar lo que vamos a votar, porque hay una enmienda y una modificación de la Comisión. ¿Qué es, pues, lo que va a votarse?

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—No hay modificación del dictamen sino en un extremo indicado en una enmienda y esto se ha hecho muchas veces en la Cámara.

Después de intervenir nuevamente los señores PRIETO y MINISTRO DE AGRICULTURA, la Comisión accede a que la fecha tope sea la del 14 de abril, día conmemorativo de la proclamación de la República.

El señor MANSO acepta esta propuesta en nombre de la minoría socialista.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Queda terminada la discusión de enmiendas y votos particulares y la Presidencia experimenta por ello una gran satisfacción. Espera que la obra de esta ley contribuya a la pacificación de los espíritus.

Anuncio de la Cámara de Comercio de Logroño, que en los primeros días de diciembre produjo la consternación nacional por el levantamiento heroico, aunque alocado, en casi todos los pueblos de la comarca riojana. Era sencillamente que se había desarrollado el programa en una de sus partes.

D. JUAN LESTA FERNANDEZ

Teniente-coronel, retirado, de Infantería, Caballero, Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo, etc. FALLECIO EN MIRANDA DE ARGA (NAVARRA), A LOS 82 AÑOS DE EDAD EL DIA 18 DE ESTE MES habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su afijida esposa doña Herminia Arduin; hijos Ignacio (Médico titular de Pradejón), Gloria (ausente), Juan (farmacéutico de Miranda de Arga) y Alvaro; hijos políticos doña Emiliana Ezquerro y don Jaime Testón, (del comercio de La Habana); hermanos políticos doña Ana y don Salvador Arduin (del Cuerpo Consular Cubano); nietos y demás parientes, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

FUNERALES: en Miranda de Arga los días 19, 20 y 21 y en Pradejón, el día 23 a las 8 de la mañana.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Gobierno, después de haber despachado varios asuntos en un Consejo, se reunió ayer bajo la presidencia del jefe del Estado

Madrid, 19.—12 noche

En el Palacio Nacional se celebró el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo dió comienzo alrededor de las once y terminó a la una de la tarde.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó que, en relación con la noticia publicada por algunos periódicos afirmando que Trotsky tenía el propósito de venir a España, en el Consejo se previamente se había celebrado, precediendo a la reunión presidida por S. E., el solo había tenido de tal caso la noticia que había comunicado al ministro de Estado el encargado de Negocios en París. Esta es que Trotsky había salido de Francia, pero que no se sabe si venía con dirección a nuestro país o no.

Lo que se puede asegurar es que no se había expedido ningún pasaporte para dicho señor, que tampoco lo había solicitado, por lo que, naturalmente, no tiene autorización para entrar en España.

El jefe del Gobierno, al salir momentos después y ver que el señor Salazar Alonso estaba dando la referencia del Consejo a los informadores, se dirigió al carruaje oficial diciendo: —Como ya está informando a ustedes el ministro de la Gobernación, yo nada tengo que decirles.

La nota oficiosa

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial: —Los ministros se reunieron en el Palacio Nacional a las once y media, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Lerroux hizo, como de costumbre, una minuciosa exposición de lo más saliente en política interior y exterior, y especialmente del curso de los debates parlamentarios y de los proyectos que el Gobierno tiene preparados.

Después el jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. diferentes decretos y proyectos de ley.

Antes, a las diez, se habían reunido los ministros en Consejo, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: —Presidencia.—Decreto creando el Comité técnico de estudio de la reforma del Estado, órgano de investigación y asesoramiento que propondrá los planes de reforma que en el ámbito de las diferentes disciplinas del Gobierno estime necesario para incorporar totalmente el Estado español a la vida moderna.

Para constituir este Comité se designa como presidente a don Salvador de Madariaga, y como vocales a los señores Rubio, Sacristán, Repáez, Linares, Krahuet, Ungria Jiménez y Ambles Pipó, este último como secretario.

Concediendo la banda civil de África a don Diego Hidalgo, a don Juan José Rocha, a don Diego Martínez Barrio y a don Oswaldo Fernando Capaz, entendiéndose diferido su otorgamiento respecto a los tres primeros a la fecha en que dejen de ostentar la investidura parlamentaria.

Marina.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo segundo de la ley de 8 de abril del año actual.

Trabajo y Sanidad.—Decreto creando el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia pública.

Idem disponiendo que las especialidades farmacéuticas húngaras se someterán a los mismos requisitos reglamentarios que las nacionales desde el punto de vista sanitario.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivas las exenciones de arbitrios creadas por la ley de 14 de julio de 1922 a los aprovechamientos que con carácter permanente existan

tan o se otorguen en la zona marítima, con las excepciones que se consignaron en el reglamento que se dictó.

Estado.—Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley aprobando el convenio con

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA El día oficial y político

Madrid, 19 y 20.—Varias horas
LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES

Se ha reunido la Comisión encargada de dictaminar el presupuesto de la Presidencia.

Se rechazaron algunos aumentos solicitados por el Consejo de Estado relativos a los gastos de representación de secretarios de este organismo.

Igualmente se rechazó la reforma de plantilla del personal administrativo de la Presidencia del Consejo.

Se formularon votos particulares por miembros de las minorías liberal democrática y radical.

Se reunió la Comisión de Estatutos pero como el presidente de la misma, señor León, no acudió, se limitaron a un cambio de impresiones respecto al título tercero del Estatuto Vasco, referente a las facultades del organismo autónomo.

También se reunió la Comisión de Agricultura, aprobándose el artículo segundo del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

El párrafo tercero, como resultado de la ponencia del señor Velasco, ha quedado redactado en la forma siguiente:

"Salvo pacto expreso, en el arriendo de una finca no se considerarán inculcidos los aprovechamientos forestales de las mismas, entendiéndose por tales los cortes totales o parciales de los que no sean, así como igualmente los productos destinados a industria y, en general, todos los que de manera directa sean utilizables para la agricultura o la ganadería.

Estos aprovechamientos podrán ser arrendados, separados, vendidos sus productos o explotados directamente por sus propietarios."

Sólo votaron en contra de esta ponencia los representantes socialistas.

REUNION DE LA MINORIA DE LA IZQUIERDA

La Izquierda de Cataluña se ha reunido conjuntamente con los representantes de la Unión Socialista de Cataluña.

La nota que entregaron a los periodistas, dice:

"Rubió ha expuesto sus puntos de vista con relación al Tratado de España con Francia, los cuales han merecido la aprobación de la minoría.

Mangrane dio cuenta de algunas gestiones que había realizado cerca del ministro de Hacienda, para que cada finca tribute según su valor.

Asistieron a la reunión representantes de la Unión Socialista de Cataluña, señores Serra, Morat, Barjau y Comas.

A LO DE IFNI, DICE EL SEÑOR LERROUX

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, los periodistas preguntaron:

—¿A lo de Ifni?
—Sí parece, contestó. Supongo que el asunto tendrá un trámite corto, salvo complicaciones.

LO QUE OPINA DE TROTSKY EL SEÑOR BOLIVAR

Antes de iniciarse el debate, se le preguntó al doctor Bolívar si se hablaba esta tarde de lo de Ifni y dijo:

—Se iniciará con o sin la presencia del señor Lerroux.
Un periodista le preguntó:
—Ha saludado usted ya a Trotsky.
—Está ya en España—preguntó a su vez.
—Usted lo sabrá mejor que nadie.
—Yo sólo conozco la referencia de los periódicos, pero puedo decirles a ustedes que yo no saludo a los traidores.

Como los periodistas se mostraron un poco extraños, repitió:
—Sí, traidor. Además que su presencia en España sólo serviría para dividir al partido comunista, hoy unido como un solo hombre.

NO HABRA "GUILLOTINA"

El presidente de la Comisión de Justicia, señor Arrazola, hablando de lo que ocurrirá con el proyecto de amnistía, dijo antes de la sesión:

—Se lo voy a decir a ustedes en términos médicos. Será un parto sin cesárea, ni craneotomía. El alumbramiento será rápido y el niño nacerá con cabeza, lo que quiere decir que no habrá guillotina.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Poco antes de empezar la sesión llegó al Congreso el ministro de la Gobernación.

Los periodistas le preguntaron si tenían nuevas noticias de Zaragoza, y contestó:

—El gobernador me ha comunicado a primera hora que la tranquilidad es absoluta.
Quizás sea una tranquilidad sospechosa.

Están retiradas de los muelles casi todas las mercancías; las han retirado los transportistas y no han habido necesidad de utilizar los transportes preparados. Han trabajado los dependientes del ramo de la carne.

Mañana—agregó—presidiré la re-

unión, a la que asistirán el ministro de Agricultura, subsecretarios de Gobernación y Agricultura, el director general de Seguridad y el inspector de la Guardia civil, para tratar de la defensa de la cosecha contra los actos de delincuencia.

El domingo se reunirá en Madrid la Junta de Seguridad de Barcelona y la presidirá yo.

Mañana—agregó—publicaré la "Gaceta" una orden para que los interventores de Ayuntamientos me remitan las relaciones de lo que estos adeudan a los funcionarios y la declaración de si han efectuado pagos que debieran haber sido hechos con posterioridad a lo que se adeuda a los empleados.

Se le preguntó qué había del movimiento revolucionario de que se habla, y contestó:

—No hay tal movimiento, yo sé todo lo que se prepara y lo que se dice que se prepara y no se realizará; lo que se prepara y se pretende y lo que se dice que se prepara y no se pretende, aquí y fuera de aquí.

Un periodista le dijo:—Se dice que es usted el ministro fascista que hay en el Gobierno.

—¿Fascista? Nunca. Mussolini será algún día salazarista; pero fascista yo, jamás, y de esto he hablado con un periodista para unas declaraciones especiales que, por tener ese carácter, no creo oportuno repetirles a ustedes.

Mussolini e Hitler—agregó—no pasan en sus ensayos del balbuceo político. Quizá algún día se pregunten en Alemania e Italia quién ha sido el que en España consiguió restablecer la paz social, para copiarne.

Terminó diciendo que la huelga de Valencia continúa en igual estado y que, salvo pequeños sabotajes, no se han producido incidentes.

Al abandonar la Cámara, el ministro de la Gobernación manifestó que le había visitado don Sigfrido Blasco para pedirle la libertad de los Comités de huelga de Valencia y que, lamentándolo mucho, se había negado a acceder a ello por diversa razones.

DICE EL SEÑOR ARRAZOLA

Después de la sesión, el señor Arrazola hizo unas declaraciones en las que dijo que había realizado grandes esfuerzos para lograr un acuerdo que permitiera la aprobación de la amnistía, y añadió que no se había de aplicar la "guillotina" a este proyecto, porque hubiera constituido un profundo error político.

Agregó que era el ponente del proyecto relativo al restablecimiento de la pena de muerte; pero que, por ahora, no se discutirá este para dar paso a otros proyectos y especialmente al de Términos municipales y al de elección de jueces municipales.

LA REDACCION DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS LOCALES

Esta tarde se reunió en el Congreso la Junta central del Colegio de Secretarios e Interventores, que comenzó, con el ministro de la Gobernación y los diputados ponentes de la Comisión de Gobierno, la redacción del Estatuto de Funcionarios de la Administración local.

LA REDACCION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE AMNISTIA

Mañana, a las once, se reunirá en el Congreso la Comisión Permanente de Justicia para redactar el dictamen definitivo del proyecto de amnistía que ha de ser aprobado por la Cámara y quedará convertido en ley.

CONFERENCIAS CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Cuando se disponía a abandonar el Congreso el señor Lerroux, entraron a conferenciar con él el señor Madañaga y el presidente de la Comisión de Justicia señor Arrazola.

Este dijo a la salida que había ido a dar cuenta al presidente de la fórmula que permitía la aprobación del proyecto.

El señor Lerroux abandonó el Congreso a las siete y media y confirmó esta versión, expresando la creencia de que mañana quedará votado definitivamente.

Añadió el señor Lerroux que, mañana, viernes, no habrá Consejo de ministros, porque en la reunión de hoy se habían despachado los asuntos principales y no quedaba ninguno urgente para mañana y probablemente no habrá nueva reunión hasta el martes, salvo algún caso imprevisto de urgente necesidad.

Los periodistas le felicitaron por su intervención en el debate de Ifni, y contestó:

—Hoy parece que mi discurso ha gustado a mis amigos más que otras veces. Unos días estoy bien y otros mal, pero siempre cumplo con mi deber.

UNA PROPOSICION SOBRE LA PROVISION DE UNA CATEDRA

Parece que existe el propósito de presentar una proposición encaminada a que se suspendan las oposiciones a la cátedra de Derecho Permanente Privado de la Universidad de Madrid, que dicen los que tratan de pedirlo que se efectúan con notoria infracción legal y que pueda concurrir a primera hora que la tranquilidad es absoluta.

SOBRE EL ALCANCE DE LA AMNISTIA

El señor Gil Robles dijo que los señores Arrazola y Madañaga le ha-

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

BARCELONA.—El consejero de Gobernación recibió a los periodistas, como de costumbre, y les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Un informador le denunció el caso de San Vicente de Castellat, donde desde hace días se encuentra sin enterrar el cadáver de una mujer, por oponerse el alcalde a que se verificara el sepelio con arreglo al rito católico, siendo ésta la voluntad de la familia de la finada.

El alcalde alega, para justificar su actitud, que la fallecida no ha indicado su entierro, por cuya causa entiendo aquél que deba ser civil.

El señor Seives destacó a unos agentes de Policía para que le informaran de lo que hubiera sobre este asunto y han justificado la actitud del alcalde, por cuya causa el consejero de Gobernación ha dispuesto, que el entierro sea civil.

MANIFESTACIONES DE FUNCIONARIOS DE CORREOS

Al mediodía se formó en la plaza de la República una manifestación, integrada por un centenar de funcionarios de Correos y carteros, para protestar de la destitución del administrador de Barcelona, don Elías Arcos, decretada por el ministro de Comunicaciones.

De entre los manifestantes se destacó una comisión, que se entrevistó con el presidente de la Generalidad, ante el que expresaron el desagrado que le había producido la destitución antedicha. Le hicieron entrega de un pliego formulando distintas reclamaciones al Gobierno de la República.

El presidente de la Generalidad prometió hacerse intérprete de los deseos de los comisionados ante el Gobierno de Madrid.

ARISTOCRATAS MULTADOS

Se han impuesto multas de 1.000 pesetas a don Joaquín Bombi y a un hijo suyo, conocidos personas de la aristocracia catalana, porque en la función de gala celebrada en el Teatro Liceo permanecieron sentados mientras se ejecutaban los himnos nacionales.

Los señores Bombi han manifestado que por padecer una enfermedad de los pies, no pudieron estar levantados.

AUMENTO DE GUARDIAS Y AGENTES EN BARCELONA

El boletín oficial de la Generalidad publica hoy el nombramiento de 90 guardias de Seguridad para Cataluña, de 25 conductores de vehículos mecánicos para la Comisaría de Orden Público y de 100 aspirantes de la Policía.

Otra orden, añadiendo a la plantilla de la Generalidad a los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que han solicitado pasar a prestar sus servicios a la Generalidad.

Y un decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Comisión Jurídico-Asesora a don José Oriol Anzures de Sojo.

REUNION CLANDESTINA

Unos desconocidos, con el fin de celebrar una reunión clandestina, rompieron los sellos que habían sido colocados por el Juzgado en el Ateneo Obrero de la calle de Salmerón y se reunieron allí.

Cuando acudieron fuerzas de Policía y Seguridad para proceder a la detención de los reñidos, éstos habían ya desaparecido.

INTENTO DE ATRACO

Unos desconocidos penetraron en un establecimiento de la calle de Berga, exigiendo a la dueña, Rosa Panetti que les entregara el dinero, la cual, por toda contestación comenzó a

bían hablado de algunas dudas sugeridas sobre el caso de habilitación para cargos públicos y políticos de los amnistiados, pero este extremo ya había sido resuelto precisamente con la aprobación de un voto particular firmado por los representantes radicales en la Comisión, en virtud del cual no se mantienen más inhabilitaciones que las de los militares condenados por delitos de rebelión y sedición para volver al servicio activo del Ejército.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que mañana, viernes, comenzará la sesión abriendo los turnos para la discusión de la totalidad del proyecto de amnistía.

Son tres los turnos—agregó—pues, aunque el reglamento dispone uno solo en pro y otro en contra, permite también, si la importancia del asunto lo requiere, que sean ampliado hasta tres.

Serán más bien explicaciones que votos, puesto que el dictamen ya no admite modificación.

Como les anunció—continuó diciendo—no fue necesario aplicar los medios reglamentarios de la guillotina. Me acaban de comunicar que la minoría socialista ha solicitado el quorum para la votación definitiva de este dictamen, y si mañana no hay número suficiente se aprobará el martes de la semana próxima.

dar gritos para llamar la atención de los transeúntes, viéndose los ladrones obligados a huir sin conseguir su propósito.

SOBRE EL ATRACO AL CINEMA "MIRIA"

El Juzgado que entiende en el atraco del Cinema "Miria", tomó declaración al cobrador del Cinema "Miria", quien sostuvo que no es cierto cuanto consta en el atestado policia-

co. Se le hicieron algunas preguntas incurriendo en contradicciones.

VIARIAS DETENCIONES

En la fábrica de Bergeral se presentaron varios agentes de Policía, con objeto de hacerse cargo de dos sujetos que habían acudido a aquella solicitando trabajo y que se negaron a firmar el contrato.

Los detenidos se llaman Ernesto Herrero, que ha sufrido trece años de condena por atentado, y Vicente Ferrer, peligroso anarquista, que siempre ha realizado acciones para que los obreros coticen a los Sindicatos.

En un bar de la calle de la Cibrotza fueron detenidos dos sujetos llamados Víctor Cruz y Pedro Valle, encontrándose al primero una pistola en su poder en el momento de efectuarse la detención.

Se practicó un registro en el domicilio del segundo de los citados individuos, encontrándose tres pistolas con sus correspondientes cargadores.

En Hospital de la Policía detuvo a Francisco Soto, sobre el cual existen sospechas de que se halla complicado en la fabricación de explosivos.

UN RECLUSO ENTREGA AL DIRECTOR DE LA CARCEL UN BILLETE DE QUINIENTAS PESETAS, QUE RESULTA FALSO

El director de la Cárcel Modelo dio cuenta al Juzgado de un recluso llamado José Gómez hizo entrega en la Administración, después de llevar varios días preso, de un billete de 500 pesetas, diciendo que no lo había hecho al ingresar porque tenía miedo de que se lo quitaran. El citado billete es falso, por lo que se le seguirá procesamiento.

ANCIANA SUICIDA

La anciana Trinidad Lozano se suicidó arrojándose a la calle desde un quinto piso de la casa que habitaba en la calle de Blasco Garay.

LA FERIA DE SEVILLA

EN LA CORRIDA DE AYER EL GALLO "SE ESPANTO" EN UN TORO Y GANO LAS OREJAS Y EL RABO DEL OTRO

SEVILLA.—Con muy buena entrada se ha celebrado la segunda corrida de feria.

El Gallo sustituye al rejoneador Pe. de Algabeño.

Los toros de Camero Cívico resultaron mansos y difíciles. Fueron los gueados tres.

Primero. El Gallo, hace una faena miedosa, dando espantadas y tirándose el callejón. Dos pinchazos huyendo y una estocada en el pescuezo, tomando el olivo.

Ante los gritos del público vuelve al toro y lo descabella. (Bronca).

Segundo. Cagancho da buenos paseos, destacándose unos ayudados por él y por bajo, para tres pinchazos y una estocada corta y un descabello.

Tercero. Ortega lancea vulgarmente. Después realiza una faena valiente con peses de castigo, intercalando algún rodillazo, para una estocada por pendular, media ladeada y un descabello al octavo golpe.

Cuarto. Diego de los Reyes muletea desconfiado y ayudado, por el peñaje. Tres pinchazos malos, una estocada pescuecera y dos intentos de descabello.

Quinto. El único bicho manejable, pero de poco poder. Es fogueado.

El Gallo brinda a Belmonte. Hace una faena vistosísima por molinetes, afarolados, cambios de muleta por la espalda y otros adornos entre ovaciones y música. Mata de una gran estocada a un tiempo, rodando el bicho como una pelota. (Ovación, dos orejas y el rabo. Belmonte obsequia a Rafael con un regalo).

Sexto. Cagancho hace una faena de cerca con peses por alto y de castigo. Se deshace del toro con un pinchazo malo y media estocada baja. (Protestas).

Séptimo. Ortega se encuentra con un toro bronco.

Brinda a un amigo y muletea entre los pitones, haciéndose con el toro. (Ovaciones y música). Un pinchazo y media estocada defectuosa.

Octavo. Diego de los Reyes muletea desconfiadísimo y auxiliado por los peones para dar fin de la corrida con un bajonazo. (Bronca).

El público salió muy disgustado, por las malas condiciones de los toros.

Continúa la feria animadísima. En el Circo de Labradoros se celebró una fiesta infantil que estuvo muy concurrida.

Madrid, 19 y 20.—Varias horas
PROXIMA CONFERENCIA DEL SEÑOR CID

En el ciclo de conferencias organizadas por el partido agrario pronunciará una el ministro de Comunicaciones, señor Cid, el próximo día 29 en la Sala del teatro Victoria.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

En la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional que se acometerá, queda disuelto el organismo que creó, siendo ministro de Economía, don Marcelino Domingo.

El nuevo organismo constará de un Consejo técnico y de una asamblea. El Consejo se compondrá de diez miembros nombrados por el Gobierno a propuesta de una Junta en la que habrá representaciones parlamentarias de productores, de la Administración pública y del profesorado de la Facultad de Derecho de la Escuela Central de Comercio y del Instituto de Ingenieros civiles. Será presidido por el presidente de las Cortes y oída en casi todos los proyectos de ley que afecten a la economía nacional.

La asamblea constará de 124 vocales, representantes de todos los sectores, capital y renta, empresas industriales, agrícolas y comerciales, intereses españoles en el Extranjero y trabajo técnico y administrativo.

La asamblea se reunirá en sesión ordinaria una vez al año, en junio, y en sesión extraordinaria cuando el Gobierno, el Consejo o la mayoría de la asamblea así lo acuerden.

Tendrá una Delegación permanente de diez vocales, que se reunirán mensualmente con el Consejo técnico, y esa Delegación será el organismo dictaminador.

EL ALCALDE DE MADRID NO DIMITE

El alcalde de Madrid, hablando con los periodistas, les rogó que desmintieran rotundamente los rumores acerca de su dimisión.

"LUZ" DEFIENDE EL PRESTIGIO DEL JEFE DEL ESTADO

El periódico "Luz", en sus notas políticas, publica un editorial que titula "El jefe del Estado".

Hace historia de lo que sucedió durante la Monarquía, que los propios monárquicos, incluso los ministros, se dedicaron a desprestigiar a la persona del rey, lo que influyó en la desmoralización y ruina del trono.

La lección ha sido bastante elocuente y cometeríamos los republicanos el último de los errores si no lo recordamos en todo instante.

Asistimos a una campaña injusta y sañuda que llevan a cabo algunos elementos muy comprometidos con los destinos del Régimen republicano contra el jefe del Estado español.

Ignoramos las razones, pero las que se aducen son más bien pasiones.

De esa campaña se benefician únicamente quienes aspiran a ver destruido el Estado republicano.

Frente a un jefe de Estado no caben términos medios; o se le acata o se actúa francamente contra él en revolucionario.

La unión de los republicanos debe producirse en torno a las representaciones y símbolos en que se halla depositado el espíritu del Régimen.

Hostilizar al presidente de la República y cercarlo con especies injuriosas es contribuir a la destrucción del Régimen.

SE ESPERA QUE MAÑANA COMIENZE LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Mañana, así que se apruebe el proyecto de amnistía, será puesto a la firma del presidente de la República.

Seguidamente se cursarán las órdenes para libertar a los amnistiados. Se asegura que mañana por la noche quedarán en libertad el señor Sanjurjo y los demás detenidos que quedan comprendidos en el proyecto de amnistía.

A la sesión del martes asistirá el señor Calvo Sotelo.

Un intimo del ex-general Sanjurjo aseguró que éste, al quedar en libertad, no vendrá a Madrid sino que marchará a Italia.

LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Se reunió el Comité ejecutivo de la U. G. T., ocupándose de diversos asuntos de trámite.

Se acordó hacer constar la protesta por la actitud de parcialidad en que se ha colocado el Gobierno en los asuntos pendientes de resolución.

PRETENDIAN CELEBRAR UN MITIN ANTIFASCISTA

Esta mañana se presentó en la Escuela Normal de Maestros un grupo de muchachos que se proponía celebrar un mitin antifascista.

Como los escolares no les secundaron en su actitud, los del grupo abandonaron dicho Centro escolar.

BANQUETE AL SEÑOR GIL ROBLES

En el Restaurant Molinero se celebró esta noche el banquete organizado por la minoría agraria populista en honor del señor Gil Robles.

Asistieron ciento once comensales y cuatro adheridos.

rogación de la ley de Términos municipales, la ley del paro obrero, la reposición de los funcionarios y la ley del Crédito agrícola.

Acción Popular—dijo—seguiré con tesón su lema de oposición, colaboración y gobierno, al que se adherirá en su tiempo correspondiente.

PARA ASISTIR AL ACTO DE EL ESCORIAL

Han llegado procedentes de Valencia 22 autobuses, con las plazas completas, para asistir al acto de El Escorial.

COLISION DE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

LEON.—Anoche se produjo una colisión entre fascistas y socialistas repartiéndose abundantes botelladas. La Policía practicó una detención.

DETENIDOS, EN HUELGA DEL HAMBRE

GUADALAJARA.—Sigue la huelga del hambre planteada por los marineros encarcelados en esta prisión militar.

Llevar ya 48 horas de huelga y los marineros que la practican son 25.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 19.—Varias horas
DESTROZOS DE UN TORO DESMANDADO

En el Puente de San Fernando se desmandó un toro manso que llegó a su carrera hasta la Avenida de Eduardo Dato, metiéndose en la calle de Constantino Rodríguez, penetrando en la casa número 3 de dicha calle, causando gran alarma entre los vecinos del inmueble y llegando hasta el primer piso causando grandes destrozos en la escala y el ascensor y rompiendo los cristales.

Un guardia de Asalto logró por fin apuntillarle.

El vaquero Máximo Guzmán, ha comparecido ante el Juzgado para responder de los desperfectos causados por la res.

DOCE PISTOLEROS ASALTAN Y DESTROZAN UN CENTRO DE ACCION POPULAR

A primeras horas de la tarde ha sido asaltado el círculo de Acción Popular de la calle del General Ricardos, en el que penetraron cinco pistoleros que al grito de manos arriba ametrallaron a los que se encontraban en el local, entre ellos numerosas mujeres y niños y arrojaron por los balcones los muebles y la documentación, mientras otros siete pistoleros guardaban las puertas para evitar el auxilio.

EL TESTAMENTO DE UN AGUADALADO FALLECIDO

SEVILLA.—Ha sido abierto el testamento del acaudalado vecino de Lora del Río don Natalio Cepeda Narajo, fallecido hace unos días en dicho pueblo.

Deja medio millón de pesetas a los cónyuges que integren los cuatro matrimonios más pobres de la ciudad, que tenga cuatro o más hijos y que sean naturales de Lora del Río.

La edad de los herederos ha de oscilar entre veintiséis a treinta y dos años, o en su defecto, de veintiocho a treinta y cuatro.

Dispone el testamento que si por cualquier causa no se levase a efecto la institución de herederos en la forma expresada, la herencia pasará íntegra al Hospital de Lora del Río, y si no existiese, al de Sevilla, donde reciben asistencia numerosos enfermos de esta localidad.

UN SACERDOTE PONE EN FUGA A TRES ATRACADORES

SEVILLA.—Cuando se encontraba en la iglesia de San Esteban el párroco don Rafael Galán, entraron en ella tres sujetos, pistola en mano, y amenazando a la criada, de 60 años de edad, le exigieron todo el dinero que había en la casa.

Mientras el monaguillo avisó al párroco, que acudió inmediatamente. Uno de los atracadores, que había quedado vigilando en la puerta, huyó al advertir el regreso del robado. Este, una vez dentro de la habitación, se abalanzó sobre uno de los atracadores. El otro disparó su pistola, dando el proyectil en la mano del sacerdote, al cual, no obstante, logró hacerse con el arma del ladrón.

Estos, al darse cuenta de ello, se dieron a la fuga.

SEPULTADOS POR UN DESPRENDIMIENTO

EL FERROL.—Un desprendimiento de tierras en las inmediaciones de la Puebla ha sepultado a varios obreros.

Inmediatamente se llevaron a cabo trabajos, extrayéndose muerto a Feliciano Díaz, de 29 años de edad, y heridos a Pedro Canero, Andrés Castro e Isidro García.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ASESINATO Y ROBO

TARANCON.—Ha sido detenido Pedro Arquero Martínez, de 42 años, autor de la

CATALINA DE RUSIA

Por DOUGLAS FAIRBANKS
(El Zar Pedro III)
y ELIZABET BERGNER
(Catalina la Grande)

UN FILM TODO ARTE, GLORIA Y ORGULLO DEL CINE EUROPEO

Noticias del extranjero

POLITICA FRANCESA

PARIS.— En el Consejo de ministros presidido por Mr. Lebrún, el señor Barthou dió cuenta de sus conversaciones con Titulesco y de la impresión que ha producido en Inglaterra la última nota del Gobierno francés.

Mr. Lebrún leyó tres decretos sobre coordinación de transportes, modificación del régimen de pensiones al personal ferroviario y fusión de la oficina nacional de combates con la de huérfanos atendidos por la Nación.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de haber sido sancionados 155 funcionarios de su departamento.

—Se ha prohibido una manifestación organizada por algunos sindicatos y organizaciones obreras contra el fascismo anunciada para mañana, a las seis de la tarde.

MEDIDAS DE MR. ROOSEVELT

WASHINGTON.— Parece que Mr. Roosevelt se propone adoptar medidas que satisfagan a los partidarios del empleo de la plata, poniendo en circulación este metal en la cuantía que considere oportuna.

El Departamento de Relaciones exteriores ha declarado que los Estados Unidos están dispuestos a acudir a Ginebra a una nueva discusión general de cuantos asuntos afecten al desarme.

LA SITUACION EN CUBA

HABANA.— Continúa la huelga de empleados de teléfonos.

El Gobierno, ante la inminencia de que surjan serios conflictos, ha organizado un Cuerpo de fuerzas de choque.

EN ALEMANIA SE COMENTA LA NOTA DE FRANCIA AL GOBIERNO INGLÉS

BERLIN.— En los centros políticos se ha comentado la nota enviada por Francia al Gobierno inglés.

Se dice que ha producido gran desencanto a los partidarios del desarme.

EL CUMPLEAÑOS DE HITLER

BERLIN.— El obispo del Reich, Müller, ha solicitado de la Iglesia que vote hoy las campanas a las doce con motivo de ser el cumpleaños de Hitler.

LA EXPORTACION INGLESA

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó al ministro de Comercio acerca de las negociaciones franco-españolas para la conclusión de un tratado comercial en el que Francia trata de obtener un contingente de veinte por ciento del total de la importación de motocicletas en España.

El ministro le contestó que se habían tomado todas las medidas necesarias para asegurar la exportación de motocicletas británicas a España.

PERECE QUE STALIN ESTA DISPUESTO A SUAVIZAR LOS RIGORES DE LA DICTADURA

LONDRES.— El redactor diplomático del "Daily Herald" afirma saber que el régimen penal de la Unión de Repúblicas Soviéticas va a ser profundamente modificado, y que la famosa institución policíaca G. P. U. está a punto de ser disuelta.

En lo sucesivo, nadie podrá ser condenado en Rusia más que en virtud de sentencia dictada en forma legal y públicamente.

Stalin opina que el régimen soviético es ya lo suficientemente estable para que pueda suavizarse el rigor de los métodos dictatoriales.

Un sesenta por ciento de los funcionarios de la Policía secreta rusa han sido ya destinados a otros puestos, y la casi totalidad de las fuerzas militares de la citada organización policíaca serán distribuidas entre el ejército regular rojo.

El comisario del pueblo del Interior tendrá plenos poderes para desterrar o confinar a las personas sospechosas, pero por tres años como máximo.

BRETON Y MODERNO

EL PROXIMO DOMINGO

Del País Vasco Navarro

ANUNCIO DE HUELGA EN RENTERIA

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil, ha recibido los oficios de huelga para el día 23 y por una duración de 48 horas de los obreros de Rentería, los cuales piden, entre otras cosas, que a los que están en paro forzoso, no se les cobre la luz ni el agua, que no se lleven a efecto los desahucios por falta de pago de alquileres, que se acometan inmediatamente las obras de defensa contra las inundaciones y que se les den gratis los servicios médicos-farmacéuticos.

UN INCENDIO

Comunican de Pasajes que se ha declarado un incendio en la fábrica denominada "Licorería Vasca", situada en el término de Buenavista, propiedad de don Luis Obieta. El fuego dió principio en la caldera de destilación, propagándose al tejado.

Acudieron los bomberos de San Sebastián, logrando dominar el siniestro. Las pérdidas ascienden a unas 13.000 pesetas.

LA INSCRIPCION DE EXTRANJEROS

Al gobernador civil visitó el decano del Cuerpo Consular para decirle que había terminado el plazo concedido a los extranjeros para inscribirse en sus respectivos Consulados, y que faltando bastantes de diferentes nacionalidades que no han cumplido este requisito, se les puede considerar como indeseables.

ALARMA POR UNOS DISPAROS

BILBAO.— Esta tarde, dos individuos de unos 19 años, al pasar por la Plaza de Santiago, robaron del escaparate del establecimiento "Vinos Rivas", un bote de café y salieron huyendo en dirección a la Ribera.

Dos agentes de la Policía, para amedrentarlos, dispararon al aire, consiguiendo detenerlos momentos después.

EXCITANDO A UNA HUELGA POLITICA

Esta mañana se repartieron unas hojas clandestinas excitando para declarar mañana una huelga general de carácter antifascista, por espacio de doce horas.

También se pide solidaridad con los obreros de Zaragoza.

EN LAPUEBIA DE ARGANZON ARDE UNA FABRICA DE EMBUTIDOS

VITORIA.— Anoche, a las once y media, se recibieron noticias en el Parque de Bomberos de que en Lapuebia de Arganzón habíase declarado un violento incendio.

El siniestro ocurrió en la fábrica de embutidos "La Victoria", de los señores López y Heredia, situada en las afueras de Lapuebia.

A pesar de la rapidez con que los bomberos acudieron y la actividad con que trabajaron, no pudieron evitar que quedara destruida casi toda la fábrica, en una extensión de unos 50 metros, pero localizando el fuego antes de que éste se propagara a la vivienda aneja.

El incendio comenzó en el pabellón dedicado a guardar la antequinta manzana, siendo pasto de las llamas todos los demás locales, con una gran cantidad de existencias de embutidos, latas, chorizos, etc., y salvándose únicamente el matadero.

Se desconocen las causas del siniestro, pues si bien en el local se encuentran sople calderas, no las había donde el fuego se inició.

AUTOS DE PROCESAMIENTO

El señor juez de Instrucción, ha dictado hoy auto de procesamiento y prisión sin fianza contra todos y cada uno de los reclusos que el lunes pasado intentaron evadirse de la Prisión provincial.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN CHIMEN.—CIERRE DE COMERCIOS E INCIDENTES

PAMPLONA.— Por acuerdo de la Cámara de Comercio, esta mañana cerraron todos los talleres, fábricas y comercios, excepto los de comestibles, en señal de duelo por el asesinato de que fueron víctimas el patrono don

Andrés Lorca y su contable, por el obrero parado Luis Martínez.

A las once de la mañana se celebraron los funerales por el alma de las víctimas, concurriendo el gobernador y el comandante militar e inmenso gentío.

La conducción de los cadáveres hasta el cementerio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Una comisión patronal entregó al gobernador las conclusiones acordadas en una asamblea celebrada anoche y son:

Solicitar del excelentísimo señor gobernador civil conceda licencia de uso de armas a los elementos patronales.

Clausura de los Centros en donde se propaguen teorías disolventes que impidan la paz social encendiendo el odio y fomentando la lucha de clases.

Restablecimiento de la pena de muerte como medio preventivo de gran eficacia para impedir la propagación de estos atentados.

Castigo de toda propaganda oral y escrita incitando a la violencia y al desequilibrio de la vida del trabajo.

A continuación, un grupo de jóvenes formando una manifestación, se dirigió a la Casa del Pueblo dando gritos contra la misma y disolviéndoles los guardias de Asalto, pero se formaron nuevamente, marchando hasta el local de la citada organización obrera, prorumpiendo en nuevos gritos y mueras, hasta que fueron de nuevo disueltos.

Madrid, 19.—12 noche

Los conflictos sociales

LOS METALURGICOS DE MADRID.—EXPLOTAN DOS BOMBAS

A las ocho y media de la noche ha estallado una bomba en los talleres de la Sociedad Ibérica de Construcción.

El artefacto había sido colocado en la ventana del domicilio del guarda.

La explosión causó grandes destrozos y a consecuencia de ella quedó a oscuras el edificio.

La Policía ha dado una batida para descubrir a los autores, sin resultado.

Una mujer declaró que había visto correr a tres desconocidos.

Dos horas después, en la calle de Maldonado, en un taller de cierres metálicos de la Casa Torres, explotó otra bomba que produjo daños en el edificio.

Tampoco se conoce a los autores de este atentado.

Continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos.

Los patronos han elevado su protesta ante el gobernador por los atentados de que son objeto.

ACTOS DE SABOTAJE EN VALENCIA Y ALICANTE

VALENCIA.— La Policía ha sorprendido una reunión clandestina en la calle de San Vicente, número 103, en la cual se encontraba reunido el comité de huelga, conjuntamente con el comité de la Alianza Antifascista.

Todos los asistentes quedaron detenidos, siendo llevados al Gobierno civil y después trasladados a la cárcel.

En las inmediaciones del depósito de aguas se llevaron a cabo algunos actos de sabotaje, por efecto de los cuales fueron derribados cuatro postes.

El gobernador ha manifestado que estos actos de sabotaje evidencian las exigencias violentas de los obreros, lo que obliga a tomar las medidas más severas para reprimirlos.

Añadió que el Gobierno no puede presionar a las empresas para que den colocación a 9.000 obreros con el gravamen que suponen las subvenciones, retrojos y derechos pasivos.

En un descampado del Cabañal en contra anoche la Benemérita cuatro bombas en forma de pera.

Por falta de energía no se trabaja en los Astilleros y se teme que mañana no puedan continuar las obras en el ramo de caldereros de la Unión Naval de Levante.

Siguen sin poder funcionar los cines por falta de corriente alterna.

El gobernador ha manifestado que la detención del Comité de huelga obedece a haber celebrado una reunión clandestina.

fué detenido y ya en el Juzgado manifestó que los bujes se los habían facilitado un obrero metalúrgico llamado Valentín Roca, que fué detenido poco después y el cual, al prestar declaración dijo que trabajaba en Zaragoza Industrial, de donde sacó los bujes y que en los hechos están asimismo complicados otro obrero metalúrgico llamado Benito Pérez y un barbero que se llama Rafael.

Estos últimos no han sido detenidos todavía.

Se asegura, con visos de certeza, que la huelga general terminará el lunes, volviendo ese día al trabajo todos los obreros.

El gobernador civil ha dado hoy al pueblo zaragozano una nota por radio, en la que dice que si ha accedido a tratar con las representaciones obreras ha sido en su deseo de llegar a una solución, pero que se ha convencido de que los obreros la rehuyen.

Añade que está dispuesto a defender y amparar los derechos de todos y recomienda la pronta vuelta al trabajo garantizando el orden y la libertad de trabajo en todo momento.

Ha sido detenido Bernardo Adadret, presidente de la Federación Local de

la U. G. T., y concejal del Ayuntamiento.

También se han practicado posteriormente algunas otras detenciones.

El delegado del Gobierno se entrevistó con los periodistas diciéndoles que había manifestado a las representaciones obreras que daba por terminado el conflicto a condición de que quedasen despedidos solamente los miembros del Comité de huelga de las Federaciones locales de la U. G. T. y de la C. N. T., readmitiendo el resto de los huelguistas, pero que los patronos se atienen a la ley para mantener su decisión primera, aunque desde luego puede afirmarse que no serán rebajados ni los jornales ni las plantillas.

CIERRE DEL COMERCIO

OVIEDO.—Una Comisión de comerciantes de Trubia ha visitado a las autoridades y a los periódicos para manifestarles que, como protesta por la prolongación de la huelga de las fábricas, cerrarán los comercios durante veinticuatro horas.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO

OVIEDO.—Los obreros de las Huelgas españolas se han reintegrado al trabajo en su totalidad, dando así por terminado el conflicto.

INFORMACIONES COMENTADAS

EL DINERO CARO DE ESPAÑA

Por DIONISIO PEREZ

El gobernador o director del Banco nacional de Alemania, doctor Schacht, va camino de Nueva York en busca de un empréstito de 500 millones de marcos oro.

El doctor Schacht ha sido antes ministro de Hacienda del Reich, y antes aun, en otra etapa anterior, inmediata a aquella monstruosa inflación que valió a Alemania miles de millones expoliados a codiciosos extranjeros, gobernador del Banco nacional. Así, su personalidad está unida, engamada a todas las evoluciones de la economía alemana, después de la guerra. Se le supone autor de toda esa gigantesca maniobra de desvaloraciones, congelaciones y contingentamientos con las que se ha logrado reducir a nada o casi nada las indemnizaciones de la guerra. Diferente que hasta el comienzo de la guerra, el dinero estaba amparado por un respeto supersticioso, por una devoción fervorosa que lo colocaba por encima de todo poder humano y de toda soberanía política. Quien lo robaba o falsificaba incurría en delito y era recluido en cárcel y estigmatizado por la sociedad. Se trataba de una mera cuestión de palabras. Cuando el doctor Schacht utilizó el verbo "dirigir" se advirtió que el dinero, la "moneda dirigida" no era un ídolo al que no pudiera tocarse impunemente, sino que los dioses descaerán los rayos de su ira contra el profanador. El dinero es meramente una mercancía, que se puede utilizar, dándole un valor arbitrario y convencional, subiendo o bajándolo a capricho del gobernante o dejándolo reducido a nada. Y he aquí a las naciones de más refinada jurisdicción "dirigiendo" sus monedas como los ha parecido conveniente. Sin embargo, he aquí la realidad. El doctor Schacht, el inventor, el manipulador del desvalorador de dinero, cuando lo necesita tiene que acudir a buscarlo donde lo hay efectiva y pide a los que poseen dinero efectivo, dinero en oro, dinero no dirigido, que le prestien otros quinientos millones de marcos. Para lograrlo, el doctor Schacht ha pronunciado un discurso ante la Cámara de Comercio yanqui de Berlín, advirtiéndole que si no se dan nuevos créditos a Alemania, no podrán comprar sus industriales primeras materias.

Bien se ve que tener o no tener dinero es cuestión de precio. El 7 de marzo el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, emitió un empréstito en cédulas a cuatro años, por cuatrocientos millones de dólares. Cuando el interés ofrecía M. Morgenhan a los

ahorradores o capitalistas que quisieran entregarle su dinero? El tres por ciento. Aun con el dólar desvalorado, aun con la industria en quebranto, el dinero se presta barato en los Estados Unidos. El doctor Schacht le bastará ofrecer el cinco y medio o el seis para que los banqueros yanquis le faciliten la nueva suma que appetite.

Recientemente el Banco de Francia elevó su tasa de descuento; esto es, el precio de alquiler de dinero. El Estado a su vez, ha tenido que ir elevando el interés que paga por sus bonos del Tesoro y sus bonos de la Defensa Nacional: de 2 y medio en 1932 a 3 en julio de 1933, a 3 y medio en diciembre y a 4 en marzo de 1934. Y cada alza de estas ha representado en el presupuesto de la nación una nueva carga de 300 millones. Además, cuando ahora ha ido Francia a buscar en Amsterdam un empréstito de cien millones de florines ha tenido que prometer a la famosa banca judía un 4 por 100 de interés. Dentro de la nación misma la repercusión del encarecimiento del precio de alquiler de la moneda mercantía, ha sido inmediata. Las seis grandes Compañías de ferrocarriles, necesitadas de dinero para saldar su déficit de explotación, han hecho una emisión de bonos a quince años y han necesitado ofrecer el seis por ciento de interés, además de la exención de impuestos presentes y futuros y de poner por precio a la emisión el 94'20 por 100, con lo que aumenta en realidad el precio del alquiler.

Ha sido este encarecimiento inesperado del dinero el origen de la decisión gubernamental de amputar quirúrgicamente, cruelmente, implacablemente, el presupuesto de gastos, en trando a saco en la lista civil de la burocracia y reduciendo los gastos, sea como fuere, en cerca de tres mil millones de francos anuales. Francia cree que sin abaratar el dinero no hay posibilidad de resurgimiento económico.

En estos momentos, cuánto vale el dinero en el mundo? El índice de este costo para residir en el tipo de descuento o préstamo o alquiler seña la por cada Banco nacional o central. Y este tipo está cifrado del siguiente modo: en los Estados Unidos, el 1'50 por 100; en Inglaterra y Suecia, el 2; en Dinamarca, Holanda y Suecia, el 2'50; en Francia e Italia, el 3; en Bélgica, Checoslovaquia y Noruega, el 3'50; en Japón, el 4'50; en Alemania, el 4; en Hungría, el 4'50; en Austria y Polonia, el 5; en Portugal el 5'50; en España y Rumanía,

OLYMPIA

presentará el PROXIMO DOMINGO

ODIO

Intenso drama desarrollado en la región gallega. Fiel adaptación de la novela inédita de nuestro insigne literato W. FERNANDEZ-FLOREZ, interpretada por las máximas figuras del Cine Nacional

MARIA F. LADRON DE GUEVARA

Fernando F. de Córdoba, Manuel París y otros grandes artistas, gloria del Arte Español

Su admirable realización, nuestro idioma y la deliciosa música del maestro PATISO, han creado esta película inmortal, que ante todos los públicos ha logrado el EXITO MAS CLAMOROSO!

II SENSACION II

MAÑANA, SABADO ESTRENO SOLEMNE

EL HOMBRE INVISIBLE

Una producción sorprendente. El séptimo arte superado a sí mismo.

La concepción más original del genio humano, cual es este libro de WELLS, ha sido milagrosamente rodada a puerta cerrada y bajo juramento del secreto de su posible realización en la UNIVERSAL CITY

Creación del famoso caracterizante inglés CLAUDE RAINS.

¡NO LO OLVIDE! Mañana, sábado, en el CINEMA SOCIAL

Teatro Moderno

HOY, VIERNES MAGNIFICO PROGRAMA

ESTRENO del extraordinario film del artista asociado

ABISMOS DE PASION

Por MAE CLARKE, JEAN HARLOW, MARIE PREVOST y WALTER BYRON

Una película de moderno ambiente, que describe los amores de tres muchachas en una gran urbe, las cuales se dejaron seducir por las promesas de los hombres, no pudiendo sobrellevar la desilusión de su alma ni hallar un corazón honrado que satisficiera sus anhelos.

PRESENTACION FASTUOSA REALIZACION MAGNIFICA

Teatro Bretón

EL PROXIMO MARTES DEBUT de la compañía

LADRON DE GUEVARA - RIVELLES

en la que figura el primer actor EMILIO THULLIER

4 únicos días de actuación 4 en los que se representarán EL OTRO AMOR de F. Sassone

EL PAN COMIDO EN LA MANO de J. Benavente

EL RAPTO DE ELENA de L. Verneuil AMORES Y AMORIOS y LA MUJER X

ABONO.—Queda abierto desde hoy por los cuatro días de actuación. Los abonados a la compañía anterior tienen reservadas sus localidades hasta mañana sábado, a las siete de la tarde, admitiéndose nuevos abonados el domingo y lunes. Más detalles, en la Contaduría del teatro, Teléfono 1156

político

de Términos mu... del paro obrero, is... unionarios y la ley... —dijo— seguir... a de oposición, co... rno, al que se le... correspondiente.

AL ACTO DE... MORIAL

cedentes de Valac... con las plazas con... al acto de El E...

se produjo un... istas y socialistas... dantes bofetadas... ción una detención... HUELGA DEL...

—Sigue la huelga... da por los maris... en esta prisión...

ras de huelga y la... practican son 25.

sucesos de... carácter

—Varias horas... DE UN TORO... NDADO

San Fernando se... ansano que llegó a... Avenida de Eduar... en la calle de Con... penetrando en la... lucha calle, caman... los vecinos del p... hasta el primer p... destruye en la... or y rompiendo la...

OS ASALTAN Y... EN CENTRO DE... POPULAR

de la tarde ha s... de Acción Pol... General Ricardo... cinco pistolas... arriba amedran... encontraban en el... numerosas mujeres... por los balcones... mentación, mient... los guardabarras... el auxilio.

DE UN ACADUA... LLECIDO

ido abierto el te... lado vecino de Lo... lio Cepeda Narar... dos días en dicho...

n de pesetas a lo... ren los cuatro ma... de la ciudad, que... hijos y que es el... del Río.

erederos ha de or... a treinta y dos... to, de veintiocho...

mento que si p... se llevase a efec... brederos en la fu... ferencia pasará in... de Lora del Río, y... de Sevilla, donde... numerosos enfermos...

ONE EN FUGA A... ACADORES

se encontraba en... Estaban el párroco... entraron en su casa... en mano, y a me... de 60 años de edad... dinero que había...

Laboratorios Simorti

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

RECIENTEMENTE INSTALADOS CON LOS MAS EXIGENTES ADELANTOS, OFRECEN LA GARANTIA DE UN PERFECTO Y ACABADO TRABAJO. — ENVIENOS A REVELAR SUS ROLLOS Y LAS POSITIVAS LE SERAN ENTREGADAS EN UN ARTISTICO ALBUM SIN AUMENTAR EL PRECIO.

FOTOGRAFIAS INDUSTRIALES
FOTOGRAFIAS DE RAYOS X
REPORTAJES DE ACTUALIDAD
DIAPOSITIVAS

Los trabajos de aficionados, se entregan a las 24 horas.

laboratorios Simorti

11 de Junio, 3. Tel.º 1932



Desde hoy viernes hasta el lunes, inclusive, podrán los señores socios retirar sus localidades en Casa Erviti, República, 14, de doce a una y de cinco y media a siete, para el concierto que tendrá lugar el lunes, día 23 del actual, en el que tomará parte, interpretando el concierto para violín y orquesta de Mendelshon, el gran violinista rojano Ceiso Diaz. Figuran en el programa dos estrenos, "Heraldos", de Salvador Bacarisse, y las pintorescas "Acuarelas Vascaas", del Padre Donostia, última producción del compositor donostiarra. Completando el programa, figurarán las "Danzas guerreras" de "El príncipe Ygor"; la "Pavana", de Gabriel Fauré, y el preludio de Lohengrin.

Santo Domingo

19 de abril

Sobre las cinco y media de la tarde de mañana, sábado, tendremos la satisfacción de admirar la belleza de la encantadora señorita Matilde Benés, con razón proclamada "Misa Roja".

El que nos honre y distinga con su visita tan preciosa señorita y nos dé ocasión de conocerla y ovacionarla, son factores que harán que la tarde de hoy se convierta en fiesta y en la que los calcaetenses y muchos de estos pueblos limítrofes contribuyamos con nuestra presencia y entusiasmo a que la llegada de "Miss Roja" sea apoteósica y a que el homenaje a la misma resulte algo excepcional y extraordinario. Con motivo de tal visita se están organizando varios actos y habrá recepción y luego brillante acto en el teatro calcaetano, en el que se pasará por la pantalla una de las películas más bonitas y habrá otros bonitos atractivos. Después un gran baile de sociedad en honor de "Miss Roja".

En los sitios de costumbre colocaremos programas anunciando los actos que constituirán el homenaje calcaetano a la beldad representativa de la Rioja.

Vamos a empezar la gran temporada de fiestas, y para ello don Agustín García ha presentado la instancia, solicitando permiso para la celebración de todos los festejos propios de las del Santo y que comienzan el 25 del actual, con la pintura de doncellas y el tradicional recorrido de "Sale la gaita con el tamboril".

La cofradía del Santo ha repartido profusos manifestos que además están expuestos en los escaparates de casi todos los comercios, llamando al corazón del verdadero calcaetano a que ayude y contribuyamos con la cofradía para sufragar los gastos que se le han aumentado en estos años.

Ahora la Hermandad ha confeccionado nuevos, buenos y bonitos trajes para los danzadores, ha hecho que buenos artistas retoquen y embellezcan la simbólica rueda, y reformen sus deterioradas andas, y ha tenido la cofradía que hacer otros muchos pagos.

Calcaetenses: Todos queremos al Santo y queremos el esplendor de sus fiestas, y así los presentes como los ausentes, entreguemos nuestros correspondientes óbolos a la Cofradía para que pueda atender sus muchas obligaciones, los hermosos villancicos, orfeones y todo cuanto sea preciso para que nuestras fiestas sigan siendo las típicas, las ideales, las sublimes y las que tanto nos enaltecen. Privémonos de un capricho y su importe demoslo a la Cofradía del Santo para festejar al fundador de nuestra ciudad.

Muchísimo agradecemos al simpático cuadro artístico local, la liquidación que hoy nos entrega de los ingresos y gastos habidos con motivo de las dos veladas o funciones teatrales, que en nuestro coliseo se celebraron a beneficio de la Catequesis parroquial y la cantina escolar, liquidación que publicamos, agradeciendo, como el Cuadro Artístico el rasgo de desinterés a todos los señores que por cada concepto figuran como generosos al final de la liquidación.

Liquidación de las funciones teatrales celebradas por el Cuadro Ar-

tístico local a beneficio de "La Catequesis parroquial" y "La Cantina Escolar".

Ingresos	Pesetas
Recaudado taquilla 17 marzo	800
Recaudado taquilla 19 marzo	657'50
Total de ingresos	1.457'50
Gastos:	
Recibo empresa Teatro	225
Recibo tramoyista, día 17	32
Recibo tramoyista día 19	30
Impuesto municipal (reparto programas)	2
Factura Imprenta Moderna	24'20
Factura Casino Calcaetano	20
Factura don Gonzalo Ezquerro	22
Recibo Sociedad de Autores	46'15
" "	28'15
Acomodadores	60
Limpieza	6
Recibo D. Alejandro Pancorbo	12
Recibo D. Miguel Guardamino	32'50
Recibo J. Protección Infancia	72'85
Recibo del señor Lacabe	30
Recibo de don Simeón Murga	8
Bruseta	20
Decorado	41
Gratificación al conserje del Teatro por días de ensayo	10
Pelucas y gastos de porte	23'85
Factura de Hijo de J. Ferrer	4'30
Factura de Pedro Rojas	12
Factura Viuda de G. Andrés	2'25
Total de gastos	764'25
Importan los ingresos	1.457'50
Importan los gastos	764'25
Líquido	693'25

El señor Vallés, director de la orquesta no cobró sus honorarios, teniendo en cuenta el fin benéfico de las veladas. Igual hicieron, respecto a sus honorarios por trabajos, los electricistas señores Pancorbo y Guardamino. Don Vicente Sagredo, cedió sin ninguna remuneración el local donde se efectuaron la mayor parte de los ensayos. El señor Marín, regaló el libreto y las partituras de los coros.

Los organizadores y el Cuadro Artístico agradecen en cuanto valen estos rasgos de amor a los niños y a los pobres y más aún, en esta ocasión, en que sus sacrificios se han visto tan poco correspondidos, lamentando que la cuantía de gastos, que de velada en velada van aumentando de manera alarmante, hagan que estos beneficios a los que todos debíamos prestar nuestra cooperación desinteresada, sean poco menos que improductivos.

Siguientemente de las fiestas decimos con satisfacción que nuestro amigo y entusiasta calcaetano y excelente profesor de piano, don Virgilio Mendiola, ha compuesto una preciosa marcha para la procesión del Santo y además unos villancicos, habiendo entregado éstos al señor párroco, don Jesús Compostel.

Asimismo entregó todos los papeles de la marcha a don Leopoldo Vallés, director de la banda municipal, el cual ejecutó la marcha al piano, siendo la obra alabada por dicho señor director.

Otra fiesta ha sido su onomástica que ha celebrado el pundonoso brigada de la Guardia civil, don Elías Muñoz, quien obsequió a todos los señores del pueblo de esta ciudad, y que como es tan querido en la misma, recibió un sinnúmero de sinceras felicitaciones entre las cuales no faltó la de este correspondiente.

Con la mayor felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa del agente municipal, don Julián García y García, a los que también felicitamos.

Nuestro Ayuntamiento ha recibido de la excelentísima Diputación de la provincia, ciento veinticinco pesetas para los pobres de este partido judicial.

Desearios de hacer la distribución del modo más equitativo posible, aliviando a los verdaderamente más necesitados, han surgido en la práctica mil dificultades y como medida más adecuada, se ha girado un reparto proporcional de dicha cantidad, sobre la base del número de habitantes del partido.

Así pues los señores alcaldes de los veintidós pueblos del mismo pueden ellos o bien por medio de personas que formalmente autoricen, recoger en esta Alcaldía la parte que les corresponde en el donativo, pero advirtiéndoles que deben hacerlo cuanto antes, entendiéndose que si no lo verifican en término de quince días se entiende que no necesitan del beneficio o que renuncian a tal socorro, que en tal caso se destinaría para los pobres del hospital de esta ciudad.

Ha sido sentida la muerte en Logroño, Ayuntamiento, don Nicolás Arenas, jefe del empleado jubilado de aquel

Partido Izquierda Republicana de la provincia de Logroño

Se recuerda a las Agrupaciones locales de esta provincia que pertenecen a los antiguos partidos Radical-socialista, Acción Republicana, Radical Autónomo, Federal, y Republicano Autónomo de Haro, que el día 22 del corriente se celebrará en esta capital y hora de once y media de la mañana, en el domicilio social que tuvo Acción Republicana, la Asamblea general conjunta de delegados para la constitución del partido provincial de Izquierda Republicana, a la que deberán concurrir los organismos locales de aquellos partidos nombrando a tal efecto sus correspondientes delegados debidamente autorizados.

LA COMISION ORGANIZADORA

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1653

Metela de 72 años de edad y que era natural de esta ciudad.

De Bilbao ha venido nuestro querido paisano don Casimiro Alonso, practicante en el Hospital de Basurto.

Gobierno de la Provincia

Visitaron ayer por la mañana al gobernador don Benito Garrigosa y don Angel Villar, don José Estefanía, el gestor provincial don Manuel Ortiz y una Comisión de Baños de Río Tobía.

Por la tarde, el gobernador presidió la sesión convocada por la Junta de Protección de Menores.

Anoche llegaron a Logroño, procedentes de San Sebastián, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa don José Julián Bellido, con varios gestores y miembros de la Caja Provincial de Ahorros de Guipúzcoa, entre los que figuran los señores don Angel Zabala, don Casildo Teleschea, los señores Losantos Goiburú y otros, cuyo viaje tiene por objeto hacer hoy una excursión a Ribavellosa, para visitar las obras que dicha Caja de Ahorros viene realizando allí con destino a colonias escolares y Sanatorio. Los comisionados visitaron anoche al gobernador, que es antiguo amigo suyo, y le invitaron a comer con ellos y acompañarlos en su excursión a Ribavellosa, lo que con mucho gusto ha aceptado.

Avisos y Noticias

El pasado miércoles falleció en su residencia de Miranda de Arga (Navarra), el anciano don Juan Leizaola Fernández, teniente de Infantería que gozaba de grandes afectos por la caballería de siempre le caracterizó. Su fallecimiento ha sido sentido y así se puso de manifiesto en el acto de su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la que sumó el pueblo entero y nutridas representaciones de otros muchos.

A su apenada esposa, doña Hermiña Arduin; hijos, entre los que figuran don Ignacio, médico titular de Pradesón y don Juan, farmacéutico del citado Miranda de Arga, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

REGALAMOS

VASOS, TAZONES Y PLATOS llevando un kilogramo de bacalao; y un elegante esenciado por cada cuarto de kilo adquirido del exquisito café tostado diariamente.

SOLO EN CASA PIAZUELO

CONSULTORIO JURIDICO

ALEJANDRO COLOMO URETA Abogado URBANO COLOMO URETA Procurador DESPACHO DIARIO Hotel Campana. NAJERA

Numeroso acompañamiento, en el que figuraban casi la totalidad de los empleados de esta Jefatura de Obras Públicas y muchos amigos, asistió ayer al entierro de don Fernando Pérez San Martín, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Presidieron el duelo su nieto don José Luis Sáenz y el hijo político don Angel Sáenz Pérez, a quienes acompañaban otros parientes y amigos de la intimidad. Descanse en paz el finado y reciba la doliente familia la reiteración de nuestro pésame.

PARA EL PRESENTE MES

No compre un litro de aceite sin probar el de Laserna, que vende desde 1'30 COMESTIBLES ARAMAYONA Clases inmejorables. — Precios sin competencia.

Que esto es verdad lo atestigua una muchedumbre de compradores cada día más creciente que proclama con fervor la bondad y baratura del aceite de esta Casa. HERRERIAS, 37. — LOGROÑO

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 53 (frente al Banco del Río de la Plata).

Se verificó ayer el sepelio de don Angel Maté Cabezon, subteniente del regimiento de Infantería número 24, fallecido el día anterior, habiendo asistido al fúnebre acto una concurrencia muy numerosa.

Fué presidido el duelo por el teniente coronel, jefe accidental del Regimiento, don Antonio Martín Delgado, el hijo del finado don José Angel, hermano don Lucho y otros parientes, figurando en la fúnebre comitiva numerosos oficiales y clases del Ejército.

Sobre el féretro fueron colocadas coronas de flores naturales con dedicatorias del regimiento a que el finado pertenecía y de sus compañeros.

Renovamos a la viuda, doña María Cabello, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Asociación de Labradores de Logroño

Para dar cumplimiento al artículo 9 del reglamento, se cita a Junta general reglamentaria, el domingo, 22 del corriente, a las 11 de su mañana en primera convocatoria y a las 11 y media en segunda, para el examen de las cuentas del trimestre.

Logroño, 18 de abril de 1934.—El presidente, Mariano Muro. El secretario, Francisco Castellanos.

Llegaron ayer de San Sebastián el presidente de aquella Gestora provincial, don Julián Bellido; vicepresidente, señor Goiburú; los gestores señores Garayalde, De los Santos, Teleschea, Irujo y Cortazar; los miembros de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, señores Zabala y Garabain, y el arquitecto señor Cortazar, los cuales, en unión del médico señor Bago y el subdirector de la citada Caja de Ahorros, señor Amilivia, harán hoy una visita al Sanatorio de Ribavellosa, en el que se realizan obras por cuenta de dichas autoridades, acompañados del gobernador civil señor Blanco.

Centro de Protección de Chóferes de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria a todos sus asociados, que se celebrará el día 21 del actual, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en la Avenida de Pi y Margall (antiguo Muro de Carmelitas), número 4, entresuelo.

LA DIRECTIVA

Después de larga dolencia falleció ayer nuestro vecino don Domingo Lacalle Aragón, que durante su vida se conquistó numerosas simpatías y cuya muerte ha sido muy sentida.

El finado estuvo establecido en la calle de la Imprenta con zapatería y comercio de confecciones, que hubo de cerrar al contraer la dolencia que lo ha llevado al sepulcro.

Hoy se verificará su sepelio, que seguramente se verá muy concurrido.

A su desconsolada viuda doña Cándida Larralde, hijos, madre doña Pilar Aragón, viuda de Lacalle; hermanos y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Agrupación Femenina Republicana

Ruoga a todas sus afiliadas y simpatizantes acudir a la conferencia que, el sábado, 21, en el salón de la Agrupación, Hermanos Moroy, 4, 2.º, dará el elocuente abogado don Julián Rupérez, quien disertará sobre "La mujer y la República".

En Torrecilla, el pasado miércoles, fué mordido por un perro que le destrozó la cara un niño de cuatro años, hijo del industrial don Gerardo Solo de Zaldivar, siendo su estado grave. Para el citado lugar salieron el doctor don Vicente Infante y el practicante don Víctor Manuel Martínez de Píñillos, pariente de la familia del desgraciado niño.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4. (Delicias) Especialidad en camas con romer NUMANCIA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

OFICINAS DE MODISTA, hacen falta en el taller de Valentina Zorzano, Imprenta, 1.

ESPARRAGOS

(FRESCOS)

MARCA

TO-TÓ

DE VENTA EN

T. SAENZ Y COMPAÑIA

Calle Sagasta.—Logroño

En las primeras horas de la mañana habrán salido de excursión educativa a Nájera y San Millán, setenta alumnos del cuarto curso, del plan de 1914 de ambos sexos de la Escuela Normal del Magisterio primario de esta capital, dando comienzo con ésta a la serie de excursiones que se han de realizar por los alumnos durante el presente curso, durante la cual se proyecta visitar en una Barcelona, Baleares y Valencia, en otra Madrid, Toledo, Segovia y Valladolid, y en otra Guipúzcoa y el Mediodía de Francia.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Pedro Ortega Martínez, de 20 años, carpintero, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, por golpe. Dionisio Vázquez Ruiz, de 13 años, de epistaxis, por un puñetazo boxeando. Carmen Malo Sanz de 25 años, de erosión en la cara anterior del cuello, por agresión.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pedro Ortega Martínez, de 20 años, carpintero, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, por golpe. Dionisio Vázquez Ruiz, de 13 años, de epistaxis, por un puñetazo boxeando. Carmen Malo Sanz de 25 años, de erosión en la cara anterior del cuello, por agresión.

MURO Y REBOIRO

PROCURADORES DUQUESA DE LA VICTORIA, 17. 1.º TELEFONO, 14-92. Horas de despacho: de 10 a 1 y de 4 a 6

ORO VIEJO

alhajas y monedas se compran, pagando precios muy altos. Sólo por unos días estarán en el Hotel "El Rápido", Gallarza, 12. Tel.º 1474. Se recibe a todas horas.

Se ruega a DON ANDRES PEREZ, VECINO DE LEDESMA, se pase por la Administración de LA RIOJA.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1

REMOLACHEROS

CON los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendréis grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

El señor juez de Instrucción del partido de Logroño don Salvador S. Terán, vió ayer aumentada su familia con un hijo que dio a luz con toda felicidad su joven esposa doña Trinidad Hernández San Román.

Al nuevo logroñés, al que deseamos larga y próspera vida, se le impondrán los nombres de Salvador Jorge. Enhorabuena a los venturosos padres y abuelos.

MUEBLES BARATOS

ANTA Poriales, 46 DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro. Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

ALMACEN DE PLATANOS

ARRIAGA VARA DE REY, 18

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Floreal Egrete Bastida.

Defunciones.—Fernando Segundo Pérez Gortezuela, de 85 años, de Caslaireina; Domingo Lacalle Aragón, de 47 años, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO"

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

LAS MEJORES CLASES DE MEDIAS DE SEDA, HILO, SPORT, CORBATAS, CALCETINES, FAJAS Y LANAS

Los encontrará usted, a precios más baratos que nadie, en CASA

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

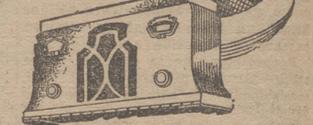
EMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro de la Mata, 3, 3.º Teléfono, 1985.

SUPERHETERODYNOS

ZENITH RADIO

DE 5 A 12 VALVULAS TODAS ONDAS



VENTA EXCLUSIVA

Casa Anguiano

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

dr. muela

cirugía general marqués de murrieta, 5, 1.º

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 6 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

D. AZPEITIA

CURUGIA GENERAL 11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel.º 17-50

En el monte del Estado denominado "Cerrolobo" del término municipal de Berceo, se declaró un incendio el día 17, quemándose unas dos hectáreas de terreno de mata baja, con probable daño para el arbolado de roble, que abunda en el mismo terreno.

El hecho es ceca casual y tal vez producido por un pastorcillo.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260

CASA. Se vende en 25.000 pesetas; produce el 6 por 100 libre, sitio céntrico, en esta capital. Razón, San Agustín, 16, 1.º. De 5 a 7.

CAMIONETA FORD, en marcha, urge venta. Precio límite, 2.000 pesetas. Solamente las gomas valen mil. T. Sáenz y Compañía, S. L., Sucesores de V. de Arza, Teléfono 1021.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

AUDIENCIA

DELITO DE ATENTADO

La primera de las causas vistas ayer procedía del Juzgado de Alifaro, contra Benito Iglesias Camalot, a quien el Ministerio fiscal acusó de que el 29 de noviembre de 1933, encontrándose embriagado, al ser conducido al depósito de mendigos por el alguacil del Ayuntamiento, José Arnedo, agredió a éste causándole lesiones y leves y daños en la indumentaria, tasados en 20 pesetas.

Los hechos referidos, ocurridos en Alifaro, según el Ministerio fiscal constituyen un delito de atentado con la circunstancia de atenuante de embriaguez y la agravante de haber sufrido condenas en los años 1920 y 1926 por hurto y estafa, impuestas por la Audiencia de Gerona, siendo la pena que debe imponerse la de cuatro años, dos meses, un día de prisión menor, multa de 1.500 pesetas, accesorias, costas e indemnización de 20 pesetas al perjudicado José Arnedo.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez Moreno, que se mostró conforme con los hechos relacionados por el Ministerio fiscal, pero no con la circunstancia atenuante que éste estima, puesto que estando el procesado en completo estado de embriaguez debe aplicarse una circunstancia existente. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

HURTOS

A continuación de la anterior se vio la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra José Ramírez Peñalba, por el delito de hurto, hecho que según el Ministerio fiscal verificó el procesado en la playa del Ebro de Logroño, el 11 de agosto de 1933, consistente en la sustracción de la ropa de Pedro Negeruela Zuazo, de efectos tasados en 51 pesetas y de 15 en metálico.

El fiscal, teniendo en cuenta que el procesado es menor de 18 años, dijo que había incurrido este en el delito de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 66 pesetas al perjudicado.

La defensa de este procesado corrió a cargo del letrado señor Casado, que estimó debía dictarse sentencia absolutoria para este por cuanto lo sustraído sólo importaba unas 21 pesetas, sustracción que hizo, no con idea de lucro, sino para comer. En el caso de que el Tribunal no dicte sentencia absolutoria, solicitó se le imponga la pena de cinco días de arresto mayor e indemnización de 21 pesetas al perjudicado.

Seguidamente de la anterior, se vio la causa seguida por el Juzgado de Nájera contra Petra Gil Marrón, por hurto de 55 pesetas que Isidra Aparicio guardaba en un colchón y que pertenecían a Francisca Santa María, de las que fueron recuperadas 22'60. La procesada, vecina de Santa Coloma, el 23 de agosto de 1929 fué condenada por la Audiencia de Logroño, también por hurto y abuso de confianza, a seis meses de reclusión. Los hechos anteriormente citados, según el Ministerio fiscal, están penados en el Código Penal con cinco meses de arresto mayor, costas e indemnización de 33'60 pesetas a la perjudicada.

Mostrándose conforme la procesada con los hechos relatados y con la pena, el letrado señor Mato, encargado de la defensa, creyó innecesaria la continuación del juicio, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

INFRACCION DE LA LEY DE PESCA

Por último se vio la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Gaspar Viguera Rodríguez y Bautista Ruiz Zorzano, que fueron sorprendidos el 5 de agosto de 1933 por la Guardia civil del Puesto de Nalda en el río Iregua cuando se bañaban y pescaban, ocupándose en un paquete con tres kilogramos de cloruro de cal, sustancia nociva que se emplea para matar la pesca y que se proponían utilizarla, infringiendo el artículo 51 de la ley de Pesca, por cuyo delito el Ministerio fiscal estimó habían incurrido los procesados en la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El letrado señor Mato, encargado de la defensa de estos, se mostró conforme con la relación de hechos y pena solicitada, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Canciones. Música de baile.
 Noche.—De 18'30 a 19'30 Recitados, poesías y canciones. Curso de inglés a cargo del profesor don José Antonio R. de la Torre.

Noche.—De 9'30 a 11. "Rosa Peregrina" (De la película "Bolliche"). "Marta" (romanza). "Quiero yo soñar" (canción). "Rigoletto" (La donna e Mobile); y "Jota" (Perdona Mañica) réplica a la jota de los Dolores.

A continuación, música variada. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'40, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cuatro, creamos se radia el partido de fútbol de Barcelona; a las seis, "Efemérides media"; "Anécdotas históricas del Colegio de Abogados"; fragmentos de la

ópera de "Boris Godounoff"; a las siete y media, emisión fémica; a las ocho cincuenta, nota deportiva, noticiario taurino. A las nueve, concierto por el sexteto de Unión Radio; a las nueve y media, teatro radiofónico; primera radiación en España de la zarzuela sin música, en un acto, original de Sergio Ivanovitch, "¡Ay, madre, que se van los quintos!", interpretada por artistas de Unión Radio; a las diez, recital de piano por Fernando Embert; recital de canto por Fernando Gisy Katsor.

Concierto por Hipólito Lázaro

Esta noche, a las diez, las estaciones Radio Asociación de Catalunya; Radio España (Madrid); Radio Tarragona; Radio Gerona; Radio Lérida; Radio Emisora Bilbaina y Radio Aragón, emitirán el siguiente programa: Primera parte.—Overtura de "El Barbero de Sevilla", a Gran Orquesta. "La Donna e Mobile", de Rigoletto, por H. Lázaro. "Adiós a la vida", de Tosca, por H. Lázaro.
 Segunda parte.—Pizzicato del Ballet de "Sylvia", a Gran Orquesta. Romanza de "Doña Francisquita", por H. Lázaro. "El trust de los Tenorios", Jota, por H. Lázaro. Gran Orquesta de Radio Asociación de Catalunya.

El partido Madrid-Athletic

Como es de suponer que las estaciones de Unión Radio de Madrid, de Barcelona y de Valencia transmitan el partido de fútbol que hoy, a las cuatro, se juega en el campo del Español, los aficionados al pelotón deben buscar a dicha hora las emisoras citadas o Bilbao, que lo emite

Los domingos no pueden darse noticias

El "Diario Oficial de Comunicaciones" ha publicado la siguiente circular: "Teniendo esta Dirección general informes de que algunas emisoras de radiodifusión intercalan en sus emisiones dominicales noticias de Prensa, especialmente deportivas, se recuerda a los interventores y encargados de este servicio en todas las emisoras españolas la obligación de prohibir terminantemente toda emisión de informaciones, noticias, reportajes, etc., de manera directa o indirecta vulneren la ley del Descanso dominical."

De utilidad general

Varias tablas se han impreso hasta ahora en diferentes modalidades para evitar el enorme y penoso trabajo que en las oficinas representa el cálculo y comprobación de intereses.

Una tabla voluminosa y complicada no puede ser útil, porque su difícil manejo exige una práctica constante y su rendimiento no puede conseguirse más que en las grandes oficinas y aun, quizá, solamente en muy contados departamentos.

Para evitar estos inconvenientes, después de un largo y detenido estudio dedicado especialmente a este objeto, el empleado del Banco de Bilbao en esta capital don José Inaga Berges, ha conseguido completar en un reducido espacio, en forma manejable y cómoda, una tabla que comprende los tipos más usuales de intereses, hasta 10 0/0, cosa que hasta ahora ha estado siendo necesaria no solamente en las diferentes secciones de los Bancos sino también en las oficinas comerciales y aun también a todo particular, como medio de obtener con exactitud, controlar o comprobar los intereses cobrados o pagados.

Su manejo no puede resultar más sencillo; el tamaño reducido evita toda complicación y lo que es más estimable, permite tenerla siempre al alcance de la mano y utilizarla en el momento que sea necesario.

Esta "Tabla de Intereses" se pone a la venta al precio de dos pesetas.

Para FLEJES GALVANIZADOS Hierros y Chapas Hijos de SABINO GARBISU Apartado, núm. 70. BILBAO

CERTAMEN INTERNACIONAL

La concurrencia a la Feria de Burdeos

El Comité de la Feria Colonial e Internacional de Burdeos ha registrado ya un número considerable de adhesiones para la XVIII Feria que se celebrará en el año actual, en los días del 17 de junio al 2 de julio.

La gran semana de la maquinaria agrícola abrirá sus puertas, como de costumbre, el domingo 24 de junio, para cerrar al mismo tiempo que las demás secciones, el lunes 2 de julio.

Están ya retenidos casi todas las stands interiores de las galerías de Girondins y de Orleans, por lo cual se está tratando por el Comité acerca del modo de dar satisfacción a los deseos de muchos exponentes, aumentando los emplazamientos.

Por otra parte está en estudio el proyecto de una nueva nave destinada a ampliación del Salón del Automóvil y de la bicicleta.

La Feria de Burdeos, organizada como es sabido con el más noble desinterés, ha alcanzado siempre una singular importancia, que este año ha de ser superada a juzgar por los preparativos que ya, muy adelantados, se realizan.

Notas militares

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION.—El ministro de la Guerra, en telegrama al general, dice lo siguiente:

"Agradezco sinceramente las muestras de adhesión a la República que con motivo tercer aniversario de su proclamación ha dado el Ejército en los desfiles y demás actos conmemorativos que han tenido lugar, cuya disciplina y elevado espíritu ha puesto de manifiesto al Gobierno y a S. E. el presidente de la República al enviar mi efusiva felicitación, espero hagan llegar esta a generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de su mando con mi más cordial saludo."

DIPLOMAS DE ESTADO MAYOR.—De acuerdo con las disposiciones vigentes se ha resuelto conceder el diploma de aptitud acreditada para el servicio de Estado Mayor a que hace referencia el decreto de 21 de marzo de 1933, por haber terminado con aprovechamiento los estudios y prácticas que comprende el plan de enseñanza de dicho Centro: entre los

APTITUD PARA EL ASCENSO.—

Se ha dispuesto:

Primero.—Para que los tenientes de la Guardia civil puedan ser declarados aptos para el ascenso, a partir de la fecha de esta disposición, deberán reunir las siguientes condiciones: Estar bien conceptuado, figurar en el primer tercio de la escala de su clase, llevar en el Cuerpo tres años, dos de ellos prestando servicio en el mismo y haber mandado Línea que no sea cabecera de Comandancia ni de compañía, durante un año contado día por día.

Segundo.—Los tenientes de la Guardia civil, para poder pasar a prestar servicio a otro Cuerpo u organismo distinto, necesitan haber mandado, durante un año efectivo, una Línea que no sea cabecera de Comandancia o Compañía, salvo aquellos que, para ello, soliciten la declaración de supernumerarios sin sueldo.

Los comprendidos en esta última parte no podrán volver al servicio de otro Cuerpo u organismo.

EL PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS A LOS CARABINEROS.—El ministro de Hacienda ha leído a

Premios de constancia: 500 pesetas anuales a los suboficiales con más de veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, excluyéndose los sargentos con sueldo de suboficial.

100 pesetas anuales a los sargentos excluidos los que tengan sueldo de suboficial, cabos y carabineros de primera y segunda clase.

Premios por efectividad: 75 pesetas anuales por individuo y quinquenio efectivo de servicios en el Cuerpo de Carabineros.

Bonificación de servicio: Suboficiales y sargentos, 500 pesetas anuales. Cabos, 350 pesetas anuales.

Carabineros de primera y segunda clase, 275 pesetas anuales.

Bonificación por limpieza de caballo y equipo para los cabos y carabineros de primera y segunda clase, de Caballería, 100 pesetas anuales.

Gratificación de casa.—Suboficiales, 336 pesetas; sargentos, 264; cabos, 192; Carabineros de primera y segunda, 180.

Se establece que los créditos que figuraban para el Instituto de Carabi-

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 19.—12 noche

A B C dice que la Comisión parlamentaria de Guerra ha cambiado impresiones respecto a un proyecto que puede ser examinado cuando desaparecan los soldados de cuota.

Según ese proyecto, todos los reclutas que tengan una especialidad útil al Ejército, como médicos, arquitectos, ingenieros, químicos y otras profesiones, después de hacer unos cursos de seis meses, quedarán en situación parecida a la de los oficiales de complemento para ser incorporados a los cuadros activos en momento de movilización.

El Sol declara que apenas advierte variación en las últimas veinticuatro horas en la situación política.

El señor Lerroux posiblemente pronunciará hoy unas palabras, muy pocas, para contestar a la pregunta que se le formuló sobre la ocupación de Ifni.

El señor Gil Robles tenía el pensamiento de hacer en el debate que se esperaba anteayer una interesante declaración política, y no dejará pasar muchos días sin aprovechar una coyuntura propicia para formularla.

La interinidad del señor Madariaga en la cartera de Justicia durará algún tiempo. Será aprobado el proyecto de ley de amnistía y el nombramiento de ministro de Justicia, que recaerá en un liberal demócrata, no se hará de un modo inmediato.

Las impresiones acerca de la aprobación del proyecto de ley de amnistía son ya optimistas. Las enmiendas y votos particulares que quedan por discutir son 33, y de ellos 15 tienen carácter fundamental. Si la oposición se reduce serán retirados algunos de ellos y la discusión se podrá acortar.

La impresión dominante es que si se llega a la fórmula deseada, el proyecto podrá salir adelante hoy y mañana, y acaso sea votado el mismo viernes.

Se ocupa de los conflictos sociales y dice que las huelgas, como elementos de lucha, están en franca decadencia, probando esta afirmación las últimas registradas.

Concretándose a la de Zaragoza, dice que las consecuencias judiciales recaerán, en primer lugar, sobre los que han mantenido la huelga y seguidamente sobre la organización.

El Debate registra el hecho de que este año vayan a dedicarse 20.000 hectáreas al cultivo del algodón, o sea seis veces más que otros años, y pregunta que hay del proyecto sobre el cultivo del algodón dictado por el ministro de Agricultura, que mereció la repulsa de los representantes de la industria textil.

Estima el periódico que las Cortes deben ocuparse de estos asuntos que interesan tanto a la economía española.

La Libertad elogia la actitud en que se colocó ayer el señor Barcia, jefe de la minoría de izquierda republicana, respecto al proyecto de ley de amnistía, y declara que tiene confianza en el ministro de Justicia, de puros sentimientos liberales, y en el presidente de las Cortes, de cuya habilidad y pericia está seguro.

Dice que la amnistía debe ser lo más amplia posible, sin rategos y, al efecto, se dirige a ambos contendientes parlamentarios para que den muestra de sus sentimientos de humanidad.

El Liberal dice que en el caso de surgir una crisis no procede un Gobierno más de derechos para suceder al actual, pues éste sería anticonstitucionalista.

Lo procedente será un Gabinete de concentración netamente republicana. Censura que se hayan autorizado los actos de El Escorial, organizados por las Juventudes de Acción Popular.

El Socialista, augurando sobre el futuro político, dice que hay más de una razón para creer que Gil Robles no está a las puertas de la Presidencia del Consejo de ministros.

Por el contrario —añade— la política está haciendo resurgir el espíritu combativo de las izquierdas.

En otro artículo elogia el propósito de Sánchez Román de dar vida a un nuevo partido republicano, pero dice que no le merecen crédito los hombres que ha elegido para secundarlo en su propósito, porque sus fichas ofrecen características de acción política más vieja.

LA RIOJA hace 25 años

Los empleados de ferrocarriles de esta estación, acordaron celebrar una becerrada a beneficio de su Asociación, siendo ellos los encargados de desparcharla.

Por indicación del Valicano celebrarían esta la Fiesta del Trabajo las asociaciones y juventudes católicas, pero aparte de las agrupaciones socialistas.

En Alifaro, el vecino don Guillermo Ochagavía cedió gratuitamente un extenso terreno lindante al Hospital con objeto de ensanchar los jardines del benéfico Establecimiento. La Junta local de Beneficencia tomó posesión oficial del terreno donado, haciendo constar en acta su profundo agradecimiento en nombre propio y en el de las religiosas.

En Luezas se celebró el enlace matrimonial de la señorita Hilaria Terroba con don Benigno Lázaro, actuando de padrinos don Manuel Díez y doña Hilaria Montalvo. Bendijo la unión el párroco don Benigno Lázaro.

Quando la sangre es impura destila esas enfermedades



Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etc., acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

INTERESANTISIMA CARTA ESPAÑOLA

Sr. Gerente del LABORATORIO RICHELET

Tras muchos años padecía mi señora persistentes eczemas caracterizados por grandes erupciones con descamación de la piel y acompañadas de picores y comezón intolerables. También con mucha frecuencia se le formaban escoriaciones dolorosas que tardaban mucho en cerrarse.

Todos los medios empleados no hacían más que calmar la enfermedad por cortos periodos de tiempo. Ultimamente, esperando por las curaciones del Depurativo Richelet, consulté con el médico de mi casa, don Julián Juste y Benito Chavarrí, domiciliado en la calle de Santa Teresa, 7, 1.º, quien me aconsejó probase el producto puesto que la fórmula era buena e indicada para casos como el de mi señora.

Puse en práctica el tratamiento y al terminar el cuarto frasco, desaparecieron todas las manifestaciones eczematosas, y en la actualidad tiene la piel limpia totalmente, cosa que atribuyo también a que durante el tratamiento no ha cesado de lavarse con el Jabón Richelet.

Visto un resultado tan magnífico, he decidido mandarle a usted este testimonio en prueba de agradecimiento y porque considero interesantísimo que se haga público, para ejemplo y beneficio de quienes se hallen en circunstancias semejantes.

DOMINGO GRANDA

S/c. Travesía de San Mateo, 1, 2.º dra. - Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

diplomados figuran los comandantes de Infantería, don Félix Muedra Miñón, don José Reaccho y de Eguña y el capitán don Joaquín Jiménez Canito.

GUARDIA CIVIL.—Se ha resuelto que los coroneles de la Guardia civil don Eduardo Agustín Serra, don Antonio Priego Sáiz y don Luis López Santisteban pasen a mandar el noveno y octavo tercio y el tercero, al Servicio de la Generalidad de Barcelona, respectivamente.

—Se concede el retiro, a petición propia, con arreglo al decreto de 23 del mes anterior a jefes y oficiales de la Guardia civil, cuya relación comprende a tres tenientes coroneles, don Santiago Vallejo del Río para Guadalupe, dos comandantes y doce capitanes.

los Cortes el proyecto de ley mejorando los sueldos a las clases y tropa del Cuerpo de Carabineros.

Se establece que los sueldos y demás devengos del personal de tropa del Cuerpo de Carabineros serán como sigue:

Suboficiales y sargentos con más de veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo de Carabineros, 4.500 pesetas anuales.

Sargentos, con menor efectividad en el Cuerpo, 3.330 pesetas. Cabos, 3.465 pesetas.

Carabineros de primera clase, 3.160 pesetas. Idem de segunda, 3.100 pesetas anuales.

Matronas de primera clase, 3.465 pesetas. Idem de segunda, 3.100 pts. Gratificación por vestuario, 120 pesetas por año e individuo.

neros en las sección duodécima de la ley de Presupuestos para 1933, por importe de pesetas 59.504.454'98, se elevan por los indicados aumentos en las consignaciones individuales a 74.109.656'41 pesetas, y para su efectividad inmediata los créditos para el segundo trimestre del actual año económico con destino a los servicios de Carabineros serán de 18.527.414'09 pesetas.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En la última sesión celebrada por la Junta de Clasificación, fueron fallados los siguientes expedientes:

ARNEDO.—1934: Agustín Arandón Berrián, se aplaza su reconocimiento hasta el día 20 del actual. Victoriano Arpón Aróstegui, Julián Hernández Carbonera Pellejero, Eusebio Martínez Portillo Carrillo, Jacinto Pérez Aróstegui, José Pérez Medrano Quiñones, Jacinto Rodríguez Carrillo, útiles para servicios auxiliares. Santiago Cajigas Golcoles, Justo Hernández Velilla, Severo Carrido Martínez Losa, Tomás González Pellejero, José Moreno Solana, Isaac León Pérez Arado Domínguez, Timoteo Rubio Pérez Sevilla, Martín San Narciso y Donato Solana de Blas, prorrogados. Félix Irigoyen Uribe, queda pendiente de observación. José Martínez Losa Roldán, Eulalio Robres León y Eloy Ucha Garrido, reconocidos y tallados, soldadores útiles, siendo declarados soldados. Francisco Martínez Portillo Pascual, queda aplazado el reconocimiento del padre del mozo.

1932: Santiago de Fé de Blas, Manuel Lino Lasanta Ruiz de la Torre, Faustino Majuelo Pérez Daniel Martínez Burbana Hernández Carbonera, Vicente Moreno Martínez Losa, Víctor Muro Abad, Gregorio Quiñones Herrero, Mariano Royo Herrero, Eplafanio Royo Solana, José Rubio Eguzabal y Félix Uribe Barragán, prorrogados. Alejo Ferrero Zapata, Eustaquio Mauricio Martínez Martínez, Francisco Pérez Medrano Robres, Francisco Pérez Muro, Juan Rodríguez Herrero y Sixto Vega Solana, útiles para servicios auxiliares. Antonio Ruiz Blasco, queda pendiente de observación facultativa.

1930: Leandro Abad Ocoñ, Gaspar Gómez Esquerro, Lucio Martínez Losa Solana, Cándido Pérez Pérez, Juan Pérez Solana y Cecilio Rodríguez Herrero, útiles para servicios auxiliares. Ángel Arpón Sáenz, Emeterio Fernández Velilla Herrero, José León Herreros, Constantino Pérez Gómez, Pedro Pérez Moreno e Isaac Rubio Pérez, prorrogados.

PREJANO.—1934: Fermín Bobadilla Sota, queda pendiente de recibirse el certificado de voluntario. Pablo Gil Pastor, útil para servicios auxiliares. Domingo Jiménez Eguzabal, queda aplazado su reconocimiento hasta el día 23. Justo Martínez Jiménez, pendiente de ser reconocido ante el Ayuntamiento.

1932: Roque Sota Eguzabal, útil para servicios auxiliares.

1930: Baltasar Sota Pastor, prorrogado.

TUDELILLA.—1934: Antonio Bretón, útil para servicios auxiliares. Ángel Moreno Bobadilla, prorrogado. Isaac Sáenz Murillo, queda pendiente documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo.

1932: Cecilio Sáenz Alcalde y José López Garrido, prorrogados. Julio López Hernández y Ramón Corión Sáenz, útiles para servicios auxiliares. Perfecto Hecce Sáenz, queda pendiente de observación facultativa.

1930: Bonifacio Marrodán Esparsa y Calixto Miguel Sáenz Fernández, prorrogados. Domingo Alguacil

Fernández, útil para servicios auxiliares. Marcelino Martínez Miranda, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Pamplona. ZARZOSA.—1934: Santiago Rodríguez Merino, excluido total.

INCIDENCIAS

NAJERA.—1934: José Antonio Hernández Alonso, recibida la información prevenida en el artículo 300 se acuerda delegar su reconocimiento en dos médicos titulares. Francisco Gómez Recio, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga, y completado el mismo, se le declara prorrogado.

SAN ROMAN DE CAMEROS.—1934: Victoriano Martínez Madurga, se delegó el reconocimiento del padre en dos médicos titulares y habiendo fallecido, se concede al mozo prórroga de primera clase como hijo de viuda.

1930: Benigno Ruiz Calzada, completado el expediente de prórroga, se le declara prorrogado.

VILLANUEVA DE CAMEROS.—1934: Ramón Sánchez Herrera, sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

TORRECILLA DE CAMEROS.—1930: Lorenzo González Gómez, quedó pendiente de observación su hermano Román y acreditado su impedimento para el trabajo se concedió al mozo prórroga de la primera clase.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA.—1934: Faustino Sancha Valle, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido total.

GALILEA.—1934: Estanislao Rodríguez Hecce, sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara excluido total.

VILLOSLADA DE CAMEROS.—1934: Benito Martínez García, quedó pendiente de observación facultativa y visto el certificado correspondiente se le declara útil para servicios auxiliares.

LOGROÑO (Tercera Sección).—1933: Ángel Sáenz Medrano, recibida copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal médico militar de Logroño, se le varía su clasificación de soldado útil para todo servicio, por la de excluido temporal.

LOGROÑO (Segunda Sección).—1929: Diego Viguera Carasa, en 1933 fué declarado prófugo, presentado voluntariamente ante la Junta de Barcelona, fué tallado y reconocido y vistos los certificados correspondientes y el pliego de descargos que se unen a su expediente, se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad, declarándole útil para servicios auxiliares, por ser corto de talla.

REMITIDO

Se nos interesa la publicación del siguiente:

Señor director de LA RIOJA Logroño

Muy señor mío: Ruego se dignar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige al siguiente suelto de contestación al que apareció el día 17 del corriente en el periódico de su propiedad "en crónica de Laguardia", dándole las gracias anticipadas, queda de usted atto. s. s. q. e. s. m.

LUIS DUESAS

Con fecha 2 de diciembre del próximo pasado presenté una instancia

D. Domingo Lacalle Aragón

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 47 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Cándida Larraide; hijos Domingo, José-Luis y Antonio; madre doña Pilar Aragón; padre político don Leoncio Larraide; hermanos don Florentino, don Pablo (ausente) y doña Pilar; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de abril de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Calle de la Imprenta, núm. 12. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

al M. I. Ayuntamiento de esta villa, pidiendo se dotara a la Banda Municipal de los correspondientes uniformes, cosa que fué denegada por no existir fondos suficientes para ello siendo el autor del suelto que apareció en el periódico de su digna dirección, una de los que contribuyeron a esa negativa, y si tanto interés tiene el autor del suelto citado a que nos presentemos en público con la debida compostura y decencia en el "vestir", ¿por qué ese señor no gestiona los medios necesarios que sin ser gravosos para el Municipio podamos presentarnos con la debida compostura y decencia? Bien sabe el autor del suelto que los músicos que forman la Banda, son la mayor parte necesitados, que yense obligados a acudir en busca de un salario todos los días para poder atender a las necesidades más urgentes de sus familias, y en ese día obligados por esa primera necesidad tuvieron que recurrir a ese salario por ser mezquinas e insuficientes las retribuciones que como tales músicos perciben y más, no contando, como no cuentan, con los medios económicos de que el autor del suelto, dispone para ir vestido con elegancia

En cuanto a la refacción que establece de la estética con la sapiencia, más vale no "menearlo".

Creóle enterado del presupuesto que el M. I. Ayuntamiento tiene asignado para los gastos de la Banda, motivos tiene para ello, y por lo menos antes de mandar el suelto debería haberse enterado y así no hubiera incurrido en exageraciones.

El presupuesto, señor autor del suelto, votado por el Ayuntamiento para la Banda no es de ocho mil pesetas ni mucho menos, faltan dos mil pesetas, cantidad un poco respetable para los que como nosotros no acostumbramos a manejar dinero por miles de pesetas. De esa cantidad perciben más de una tercera parte de músicos solamente ciento veinticinco anuales, otra tercera parte, ciento setenta y cinco, con la obligación de tocar todos los domingos y festividades del año, cantidad mezquina e irrisoria para tratar de imponer una disciplina rajante.

Para terminar, manifiesto que si se presentaron los músicos con baja vestimenta, o de faena, fué por la razón arriba expuesta y no con la intención que el autor del suelto parece suponer.

El director de la Banda Municipal LUIS DUESAS Laguardia, 19-4-934.

SECCION DE NAJERA

ALESANCO, 17

Con gran solemnidad se celebró el tercer aniversario del advenimiento de la República.

Desde muy de mañana, no cesaron de atronar el espacio infinidad de cohetes y bombas. Fueron muy pocos los que salieron al campo a trabajar. Por la tarde, los republicanos de izquierdas se reunieron en casa del secretario del partido, donde se sirvió un magnífico banquete no faltando los discursos de rigor, brindando por el próspero resurgir de la República.

EXCURSION.—En un hermoso auto Hispano, se trasladaron a la capital catalana, unas treinta personas de lo más selecto de Alesanco, en viaje de recreo. Que lleven feliz viaje y que su estancia en la capital sea grata.

NATALICIO.—La esposa del industrial carpintero ebamista don Antonio Luque, dió a luz un hermoso niño, reuniendo a una Peña de amigos para festejar dicho natalicio, en una bodega, donde saborearon una opiparra merienda.

AGRICOLAS.—Estos días se ven lucir los campos; los brotes del viñedo arrojan con fuerza y abundante. Las mujeres están dedicadas a la escarda de los cereales, y la salida de vinos regular, oscilando los claros, de siete a siete cincuenta pesetas cántara.—Enrique García.

CANALES, 18

DEFUNCION.—Días pasados dejó de existir, a los 78 años de edad, doña Estefanía Rocandío. El acompañamiento al entierro y funerales, se vieron altamente concurridos.

Su querida hermana doña Petra recibía nuestro más sentido pésame. Con este triste motivo saludamos a los sobrinos de la finada, don Adolfo Ortiz de Zárate, médico y señora doña Julia Rocandío y familia, de Najera. Don Francisco Martínez, empleado de Hacienda, y señora doña Victoria y familia, de Logroño. De

Mansilla, la señorita María Rocandío; de Burgos, don Francisco Sierra, reputado abogado en dicha capital, a cuyos familiares les acompañamos en su sentimiento.

ANIVERSARIO.—El domingo pasado y lunes, se celebró el cabo de año de nuestro inolvidable amigo secretario que fué de ésta, don Julián Calvo Blanco. Los funerales estuvieron muy concurridos.

A la viuda doña Manuela Camarero e hijos Julio, Félix y Carmen, les renovamos nuestro más sentido pésame.

FIESTA DE LA REPUBLICA.—Hasta el tiempo prestó su cooperación a este tercer aniversario de la República, en el que se celebraron los actos de rigor, a los que dió brillantez la gaita, que en este día iniciaba su actuación, compuesta por los jóvenes de esta localidad, Pilemón Martínez y José González. Muy animados y atrayentes resultaron los actos celebrados si bien es verdad que el no disponer de un parato de radio, nos impidió el escuchar los festejos que se celebraban en Madrid.

VIAJEROS.—De paso para Riocavado de la Sierra y con el fin de tomar posesión de la escuela de niñas de dicha localidad, tuvimos el gusto de saludar a la bella y simpática maestra señorita Ana Mari Corcuera en unión de su señora madre doña Romualda. Desde esta localidad partieron acompañadas de don Laurentino Sebastián, activo juez municipal; de don Luis Domínguez, alcalde de esta villa; de las bellas señoritas Amelia Bernádez y Julia Ezcurra y nuestro amigo don Julián Martínez, que en breve contraerá matrimonio con la citada señorita Corcuera.

Fueron cariñosamente atendidos en Riocavado y se hicieron votos por la feliz estancia en dicho pueblo serrano, de la nueva maestra.

EL TIEMPO.—El mes de abril se va portando. Después de las abundantes lluvias, días de gran calor. Los campos se les ve el desarrollo que van tomando; los cereales han tomado un color muy distinto al que llevaban; los labradores se ven agobiados para hacer las labores, pues hasta estos días no se ha hecho nada por lo que estaban muy retrasados.

A la lista de donantes pro parados y necesitados, tenemos que añadir al buen canadiense, nuestro amigo don Andrés Blanco, residente en Buenos Aires, con 20 pesetas. En la próxima crónica daremos nota de los donantes en general y el empleo de las cantidades recibidas.

Luis Domínguez

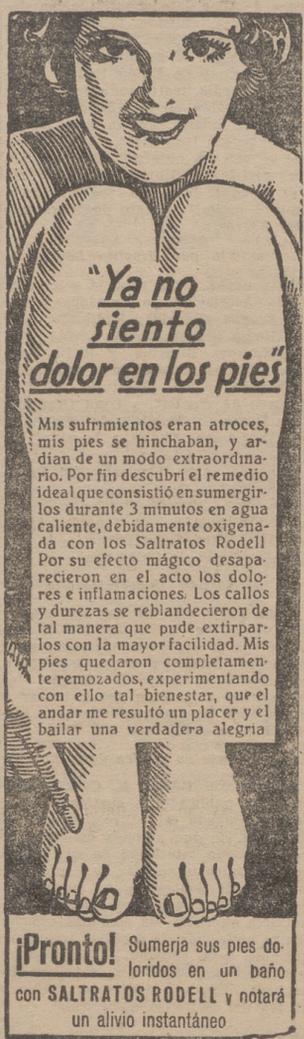
Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 19

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Banco de España, Id. Banco Español R. Plata, Id. Cía Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Norte, Id. Ferrocarriles Alicante, Cédulas hipotecarias 6%, Francos cheque, Libras, Dólares, Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas. Razón en LA RIOJA.



"Ya no siento dolor en los pies"

Mis sufrimientos eran atroces, mis pies se hinchaban, y ardían de un modo extraordinario. Por fin descubrí el remedio ideal que consistió en sumergirlos durante 3 minutos en agua caliente, debidamente oxigenada con los Saltratos Rodell. Por su efecto mágico desaparecieron en el acto los dolores e inflamaciones. Los callos y durezas se reblandecieron de tal manera que pude extirparlos con la mayor facilidad. Mis pies quedaron completamente remozados, experimentando con ello tal bienestar, que el andar me resultó un placer y el bailar una verdadera alegría

¡Pronto! Sumerja sus pies doloridos en un baño con SALTRATOS RODELL y notará un alivio instantáneo

VACAS. Por exceso de ganado, vende tres, recién paridas con sus crías, y una en días de parir, Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

SE NECESITA MOZO en el Palacio del Billar, con voluntad propia, dominio y don de gentes, sabiendo su obligación, preferible soltero.

Regimiento Artillería Ligera núm. 12

Teniendo que proceder este Regimiento a la venta del estiércol que produce el ganado del mismo, se pone en conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso, los cuales presentarán proposiciones bajo pliego cerrado en estas oficinas antes del día 10 del próximo mes de mayo, para ser adjudicado el 15 del mismo mes. El contrato empezará a regir el día 1.º de junio y el compromiso ha de ser por un año, prorrogable a satisfacción de ambas partes. Logroño, 19 de abril de 1934.

El Comandante Mayor JUAN INNERARITY

VENDO PISO bien soleado, recientemente decorado cuarto de baño. Razón, Hijos de Martín Zurbano, A. 2.º izquierda. De 14 a 19.

HERRADOR. Se traspasa herraje en pueblo bueno y se vende material 250 kilos y herramienta completa y buen fuelle, por ausentarme, todo en 300 pesetas al contado. Razón, República, número 67, cuarto piso.

PISO EN 90 PESETAS, se arrienda, con cuarto de baño, en Gonzalo de Berceo, 15.

CARNICERIA

Acreditadísima y en el mejor sitio de Logroño, se traspasa por traslado del dueño. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA DE HACER MEDIA, del número 10, seminueva, se vende dando facilidades en el pago. Para informes, "Bar Colón", en Arnedo.

POR DEJAR LA LABRANZA, se venden: una pareja de bueyes; otra de vacas para trabajo; una pareja de novillas preñadas; un toro superior para semental; un bravant del 1, y un carro seminuevo. Informes, finca "El Comunero", en Agoncillo.

ALQUILASE habitación amueblada, casa céntrica, a hombre solo, con pensión o sin ella. Informan, Muro de la Mata, 5. Estanco.

Advertisement for Casa Marrodán, listing products like Sulfatadoras, Azufradoras, Plezas de recambio, Rodamientos S. K. F., Material eléctrico, and contact information for the company.

NODRIZAS

Casada, de 30 años, leche de 10 días, desea criar en su casa en Alberite. Informa el practicante del citado pueblo, don Valentín Sotelo. Casada, de 26 años, leche de 6 días, se ofrece para criar en su casa. Mayor, 89, segundo. Logroño. Casada, de 23 años, leche de siete meses, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a Benita Martínez, en Nalda. Casada, primeriza, de 26 años, leche de 20 días, desea criar en su casa en Ribafrecha. Informes, Boteñas, 3, segundo. Logroño. Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Muriillo de Río Leza. Informa, Ruperto La Peña, practicante de dicho pueblo.

RADIO "KALETTE" 5 válvulas, perfecto estado, vendo. Brava, 6, 3.º

CAMION "DODGE", de 4 a 5 toneladas, seminuevo, se vende o se cambia por camioneta más pequeña. Razón en LA RIOJA.

RASTRILLO de recoger alfalfa, tipo grande, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

MAQUINA SINGER modista, se dará económica. Mayor, 139, tienda.

Pérdidas

De un llavín de metal con un candadito. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

FIAT 509, cerrado, 4 plazas, recién reparado, a toda prueba, se vende en inmejorables condiciones. Razón, en Merced, 6, imprenta. De 4 a 7.

RENAULT, siete plazas, ocasión, se vende. Razón, Garage Central.

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmorón, 8.

VACA SUPERIOR, recién parida, vende Angel Alguea, en Casalarreina.

En la calle Zurbano

Alquilo espléndido local de 12 por 54 metros—sin columnas—con amplios patios, propio para garage, almacén, fábrica, etc. Informes, Vara de Rey, 18, cuarto, izquierda.

BUHARDILLA. Se alquila en 30 pesetas. Rodríguez Paterna, 22, Razón, Portalillos, 17, tresnelo.

SE ARRIENDA O SE VENDE planta baja con tienda y con primer piso o sin él. Sitio céntrico de la calle Mayor. Razón en LA RIOJA.

PISO EN 25 PESETAS, se arrienda en Vara de Rey, 40.

VENDO MUEBLES seminuevos. Razón, Zurbano, 5, 4.º derecha.

VACA. En días de parir, 2.º parto, se vende. Martín Montalvo, Carretera de Burgos, Las B. B.

VACAS clase superior, se venden dos recién paridas, con sus crías, una de tercer parto y la otra primer parto, y tres novillas de ocho meses. Para tratar, con Pedro R. Ramírez, en Oyón (Alava).

VENDO CASA entera o por pisos. Sol todo el día. A cinco minutos del Espolón. Razón, Hermanos Moroy, 12, Peluquería.

SE TRASPASA TABERNA con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

PELUQUERIA DE SEÑORAS "LA FLOR DE ORO"

Gallarza, 1, primero. Permanente sin electricidad, garantizada, desde 10 pesetas. Manicura, tintes, depilación, etc. Se necesita una aprendiz.

FIAT 7 H. P., de 4 plazas y CITROEN de 5 H. P., 2 plazas, usados; se venden baratos. Razón, Garage Estación.

MODISTA. Necesita aprendiz y admite señoritas de pago. Trabajos elegantes. Mercaderes, 12, 2.º (Casa Sabas).

SE VENDEN plantones de olivo superiores. Marcial Ibañez, Corera.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias sueltas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, así todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

LOS SECRETOS maravillosos de las ciencias ocultas, desvelados por la señora de TOGORES, discípula del Sage, institute de París con sobresaliente. Aconseja en todos los órdenes de la vida: Los que sufrís contrariedades en negocios, amores, celos, enemistades y desgracias por causas desconocidas, todo desaparecerá con el consejo y guía de la señora de Togores. Para cuántas personas necesitan de su ciencia, invita a consultar en la calle Mayor, 103 y 105, tercero. Horas de 10 a 1 y de 3 a 7. Nada contra la religión ni la moral. Reserva absoluta

EN HIPOTECA facilita particular hasta 250.000 pesetas, interés módico, sin intermediarios. Donato Martínez, Vara de Rey, 31, 1.º derecha.

VENDO CASITA con huerto y gallinero, en General Espartero, Villa Peñeta, Junto al Castillo Dolores.

Mujeres! ¿Queréis dedicar unas pesetas a vuestra persona?



¡Cuánta diferencia por tan poco dinero!

Unas pesetas—no muchas—bastan para señalar un punto decisivo de la vida de usted. Hoy día, el mundo clama por la juventud—la juventud—la eterna juventud! Una estrella de cine pierde 75 por 100 de sueldos si parece vieja. Pierde el 50 por 100 en cuanto se le marchita la tez. El profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha extraído, de animales jóvenes, una maravillosa sustancia de belleza, denominada Biocel, que alimenta y rejuvenece rápidamente la piel. En las experiencias de alimento de la piel, practicadas por el Dr. Stejskal en mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron en seis semanas. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Con frecuencia, al cabo de ocho horas produce una transformación de la tez, verdaderamente sorprendente—como si se diera una buena comida a una mujer hambrienta y medio muerta de inanición. Lo primero que un hombre observa en usted, es la tez. Si ésta es fea, qui-

zas no vuelva a mirarla a usted. Una joven pobre y sin dote que se casó con un millonario, dice que si no hubiera sido por su maravillosa tez, no cree que su marido se habría fijado en ella entre tantas y tan bellas jóvenes.

La notable sustancia de belleza descubierta por el profesor Dr. Stejskal, está contenida ahora en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema prisiense. Debería aplicarse por la noche, al acostarse. Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), debería emplearse por la mañana. Contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Alimentará la piel durante todo el día. Contiene, asimismo, un ingrediente tónico que aprieta los poros dilatados, blanquea la piel y la vuelve fresca y firme.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).



La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DEPORTES

FUTBOL

EL DOMINGO, DESCANSA EL DEPORTIVO

La Federación del Centro ha formado ya el conjunto madrileño que el domingo próximo deberá actuar en París frente a la selección de la capital francesa.

El equipo es el siguiente: Cayol (Madrid F. C.); Pena (Sporting de Gijón) y Mendaró (Athletic); Losada (Athletic); Vega (Celta de Vigo) y López (Valladolid); Marín (Athletic); Sañudo (Valladolid); Campanal (Sporting de Gijón); Rubio (Nacional) y Amunárriz (Athletic).

Como en la selección van dos jugadores del Valladolid, equipo con el cual tenía que jugar el Deportivo, se ha aplazado el encuentro hasta el 10 de mayo.

EL PARTIDO DE HOY EN BARCELONA

Esta tarde, a las cuatro, se juega en Barcelona el partido de desempate Madrid-Athletic de Bilbao. Arbitrará el colegiado catalán Angel Castarinas, tendrá por jueces de línea a los también árbitros catalanes, Arribas y Viñalta.

Las alineaciones de los equipos no se conocen y puede ser que varíen algo de las presentadas en el partido del miércoles.

El Athletic, por haber sido lesionado por Samitier Picli, Castellanos y Roberto, ha llamado a Petreñas y Zabala, que con los reservas Uribe, Urquiza, Gerardo y Blasco, servirán para que Caicedo elija a los sustitutos. El Madrid ha llamado a Olivares y Emillín y Blázquez.

Se ha dicho que el partido en el que el vencedor de este encuentro había de jugar con el Betis de Sevilla pasado mañana, se aplazará para el domingo día 29 del corriente, y el segundo encuentro de la semifinal se celebrará en Bilbao o en Madrid, según sea quien gane, el 3 de mayo.

La animación aumenta por momentos, no sólo entre los catalanes, sino entre los aficionados de toda España y no son pocas las caravanas que han salido con dirección a la capital catalana.

RETOS Y PARTIDOS

El equipo de la Selección Riojana ruega al Blanco y Negro de Cenicero diga si el reto lanzado al mismo es para el equipo que jugó el día 14 en Haro contra el Cilindro F. C. y que, caso de serlo, indiquen en LA RIOJA si se compromete a pagar la mitad del importe de los viajes.

—El Beneficencia Escolar, que el domingo ganó a Victoria por 3 a 4, acepta el reto al Bayona para jugar el domingo, a las diez en punto, alineando al siguiente: José; Paco, Orsini; José Isaac, Angel; Paquito, Fermín, Yanguas, Pedro y Joaquín.

—El Sporting Logroñés reta al Rayo de la calle del General Espartaco para jugar el domingo en su campo, a las once de la mañana, alineando a Angel; Vicenti, Santi; Fernando, Ariz, Navarro; Doncel, X. Elias, Santos y Lauco.

El mismo equipo reta a la Bene Escolar para jugar el domingo, en el Prado, a las tres de la tarde, alineando el mismo equipo.

—El Europa F. C. acepta el reto lanzado por el Popular F. para jugar el domingo, en el Prado, en cuyo partido alineará a Pelayo; Ramos, Lorenzo; Jesús, Manolo, Manuel; Luis, Vicente, Calvo, Gregorio y Julio. Reservas, Ruiz y Rojas.

—El equipo del segundo año de los Maristas reta al segundo año de los Escolapios, para jugar en su campo, a las once de la mañana, alineando a Miranda; Magaña, Elías; Meaurio, Cenazo, San Juan; Pastor, Taxis, Larena, Carrillo y Dopazo. Se ruega que contesten si aceptan el reto, por este periódico.

—El equipo que alineará el domingo el Athletic Logroñés contra el Peña Sport será el siguiente: Amador; Terroba, Suberviola; Pepín, Chirri, Toni; Quico, Manolo, Espiga, Pascual y Verano.

NOTA.—Se ruega a todo el que remita retos a esta sección, sean escritos con tinta y bien legibles, pues de lo contrario no se publicarán.

BOXEO

VELADA EN EL "HOGAR VASCO"

Organizada por la Juventud Vasca, se celebrará el próximo domingo, a las ocho de la noche, en los locales del "Hogar Vasco" una bonita velada de boxeo.

Toman parte en ella algunos elementos que ya en otras ocasiones han hecho guantes ante el público, y también hay algún debut que siempre da aliente a la reunión. Entre los primeros se encuentran Uceda, que tan bonito combate hizo en la última velada del Beti Jai; Espinosa, el hombre todo voluntad, digno siempre de elogio por el tesón que pone en sus actuaciones; Cigorraga, un buen boxeador vizcaíno, y Fernández, campeón de Valladolid y de la Rioja por derecho propio.

El programa es el siguiente: Pesos moscas, Uceda, campeón de la Rioja contra Espinosa. Un gran match de revancha ya por tercera vez.

cuarta vez, ya que tanto el uno como el otro han demostrado ser muy iguales contrarios.

Antoñana contra Gambín, pesos ligeros, ambos debutantes.

Garrobo contra Azpiroz, pesos plumas, igualmente desconocidos para nuestro público.

Y Cigorraga contra Fernández, ligeros, combate de fondo y que no dudamos gustará extraordinariamente a los aficionados.

PELOTA

CAMPEONATO DE PELOTA "AMATEUR"

Partidos que corresponden jugarse el 22 del corriente:

Primero.—López y Zubizar, de Cenicero, contra Anguiano y Alonso, del "Hogar Vasco".

Segundo.—Alcanadre y Gonzalo contra San Miguel y Ajamil.

Tercero.—Mazzantini y Manolo, contra Narvaiza y Soto.

Pareja reserva, Valverde y Grande. Con objeto de enterarle de asuntos relacionados con este campeonato, se convoca a todos los jugadores que componen los cuadros locales, para hoy 20, en el domicilio social del Logroño F. C., que es la Sociedad organizadora, Bar Los Navarros, a las ocho de la noche.

LACUESTA

Distrito de Logroño

LARDERO, 19 CONMEMORACION DE LA REPUBLICA.—Con gran entusiasmo y animación se ha celebrado en esta villa el tercer aniversario de la República Española.

La víspera por la noche, el disparo de bombas y cohetes desde el Casino de la Agrupación de Izquierdas Republicanas, sirvió de anuncio a la proximidad de tan fausta y gloriosa fecha. Por la mañana del día 14, los madrugadores pudieron observar en los balcones de los edificios públicos ondear la bandera tricolor.

A falta de festejos populares, que nuestro Ayuntamiento, por causas ajenas a su voluntad, no pudo organizar, vimos una animación extraordinaria por las calles y alrededores de la villa. Los cafés públicos, como el baile de sociedad, se vieron tan concurridos, que parecía uno de los días de nuestras típicas fiestas.

Por la noche, en el Círculo Republicano, se celebró un banquete, que respondió en todo al entusiasmo con que se esperaba. Un crecido número de comensales, socios y simpatizantes, hicieron honor al excelente y bien servido menú, amenizado por un escogido quinteto.

A los postres, don Antonio Sampedro dirigió a los concurrentes cuatro palabras recordando el acto que en conmemoración se celebraba, brindando finalmente por la unión de todos los republicanos de izquierda para defender la República de sus enemigos, que sin ninguna clase de consideraciones y sin reparar en los medios han querido dificultar el paso triunfal que por su doctrina merece. Una gran ovación subrayó las últimas palabras del señor Sampedro.

A continuación una ronda bien organizada, integrada por unas 130 personas, recorrió las calles de costumbre, imperando, como es natural, el buen humor y los cantares chispeantes y chistosos y siempre de buen gusto, a cargo, la mayor parte de ellos del popular "Severo", continuando así hasta la entrada de la madrugada. Merecen un aplauso los amenizadores del acto señor Barreras y el compañero de Alberite, así como los de esta señores Salazar, Sampedro y Blanco. Otro muy sincero a las cocineras y servidumbre del banquete por el exquisito gusto en que fué condimentando, y uno más amplio y cordial al vecindario entero, por su cordura y republicanismo, esencialmente liberal y democrático como pocos.

NOTICIAS.—Ha visto aumentada su familia con un precioso niño, el propietario y concejal del Ayuntamiento don Vicente Lumberras.

Han contraído matrimonial enlace, los simpáticos jóvenes de esta Conchita Gace y Félix Martínez.

Tanto a uno como a otros, nuestra cordial felicitación.

TEATRO.—Para el próximo domingo está anunciada una velada teatral a cargo de jóvenes de esta villa. La obra a representar será "Sol y sombra", de Quintero y Guillén, preciosa comedia, y que a juzgar por lo bien de los ensayos realizados, el día de su estreno aumentarán con un nuevo triunfo a los muchos que tienen conquistados.

Domingo Santos.

VENTAS BLANCAS, 17

El griterío y algazara que la mañana del 14 tenían los peques por esta villa, nos hizo suponer que algo se tramaba, siendo ellos los protagonistas.

A eso de las diez y media, vimos con suma complacencia que el local escuela de la señora maestra, doña Jerónima Sarramián, se hallaba abarrotada de público y en especial de señoras de todas las edades, dispuestas a oír los discursos y explicaciones de infantes y maestros, para conmemorar el tercer aniversario de la República.

Comienza la fiesta con el Himno de Riego y grandes vivas a la República, y transcurre, alternativamente, con monólogos, diálogos, canciones varias, todo ello recitado y

RCA Radiola ULTRAMAR SICE
TODAS LAS ONDAS
SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS
RADIO ELECTRICIDAD. -- A. CABEZON
FRANCISCO DE LA MATA, 2. — TELEFONO, 1148

cantado por los niños, con tanta gracia, soltura y habilidad que el público fué incansable aplaudiéndoles y premiándoles merecidamente su entusiasmo.

Las niñas Felisa Traperó y Anunciación Ruiz, en el diálogo "Gloria a los héroes-republicanos"; Felisa Heredia, con el "Salmó a la primavera"; Silvina Oliván, con "Felicitación a la Bandera", lo hicieron tan primorosamente, que emocionaron al público.

Los niños Alberto Galicia y Domingo Yécora, con "Patria" y Nicasio Guerra y Valero Ruiz, con "Fiesta republicana", también estuvieron muy salados, recogiendo muchísimas alabanzas.

Tras de esto, tomó la palabra doña Jerónima Sarramián y desarrolló en breve tiempo, un hermoso discurso, bello de forma y fondo; tan perfecto, tan ordenado y en tonos tan patrióticos, que justísimos fueron los vivas que se le tributaron. Y por último, el joven maestro don Andrés Pascual, en discurso muy bien confeccionado, desarrolló el tema "La libertad a través de la historia y el momento actual", cerrando el acto con grandes vivas a la República y "El canto a la bandera".

Simpática en extremo resultó la fiesta: fué la única nota que se apreció en el día para conmemorar el aniversario de la República.

Unimos nuestra más sincera enhorabuena a las muchas que los señores maestros hayan recibido.

COMEDIAS.—El viernes y sábado de la anterior semana pasamos unos ratos agradables, presenciando al aire libre, los duos, monólogos, cantos, bailes, parodias, etc., etc., que la renombrada compañía los "Hijos de Carbonle" representaron. Felicitamos especialmente a los artistas Araceli, Daniela y Manolo, esperando dejen satisfecho al público de esta villa, cumpliendo la promesa de visitarnos en septiembre.

VIAJEROS.—No hace muchos días tuvimos el gusto de saludar al jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y a un amigo suyo, cuyo nombre y apellidos no recorda. De visita, saludamos también a los cultos maestros don Amancio Nieto y don Fortunato Vicente.

Claudio Sáenz

Sección de cultos

BODAS DE PLATA DE LA ADORACION NOCTURNA DE LOGROÑO

Con motivo de celebrar sus bodas de plata la Sección Adoradora Nocturna, de Logroño, se celebrarán solemnes fiestas Eucarísticas en conmemoración y acción de gracias.

El programa es el siguiente: Noche del 24 al 25 de abril, en la iglesia de San Bartolomé.—Vigilia general de aniversario y de titular de Sección. A las diez, salida de la guardia: jura de la bandera por todos los adoradores que no lo hayan verificado (activos y honorarios). Exposición de S. D. M., Te Deum e Invitatorio, solemnes. Con esta vigilia cubrirá su correspondiente a este mes, el Turno cuarto "Immaculada Concepción", y los adoradores que no pertenezcan al mismo y no deseen permanecer toda la noche, podrán retirarse después del Invitatorio. El acto será público a primera hora.

Días 25, 26 y 27, en la Colegiada de Santa María de la Redonda.—Solemne Triduo Eucarístico preparatorio.—Por la mañana, a las 7 y media, misa de Comunión. Por la tarde, a las 7 y media, salida y presentación



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Es inofensivo en todas las edades.

ejercer la representación de dicho cargo que este humilde servidor, me veo en la necesidad y la obligación de aceptar cuantas sugerencias se me hagan, sea quien fuere, siempre que a juicio del que las propone y con el beneplácito de la comisión puedan redundar en beneficio del proyecto para conseguir el fin que perseguimos.

Tratándose del señor Ruiz, mi estimado amigo, hombre culto, con vastos conocimientos, condecorado de muchas voluntades, teniendo en cuenta la misión que ejerce, reconociendo en él su sincero interés, su verdadero entusiasmo por nuestro proyecto y su heróico patriotismo, yo como presidente acepto sus ofrecimientos, quedando muy agradecido y tomándolo en consideración para hacerlo saber a la comisión en la primera reunión que se celebre.

Aprovecho esta ocasión para hacer saber a la opinión general que posterior a la última asamblea celebrada el día 12 por la comisión de Arnedo, he recibido noticias que dimanaban de fuente oficial que dice:

El anteproyecto del Pantano de Yanguas, en febrero último pasó al departamento de planos para su estudio, los cuales se llevan con verdadera celeridad. Igualmente hago saber que días atrás ha estado personal de la Confederación tomando algunos datos sobre el terreno, con lo cual prueba que el proyecto sigue adelante y cuando sepamos el resultado de varias gestiones que se están realizando las daremos a conocer para que el público se entere.

GIL MARTINEZ

Presidente de la Comisión Gestora Pro Pantano de Yanguas
Ruedas en Enciso, 18 abril 1934.

Del pantano de Yanguas

EXPLICACION REQUERIDA

Con referencia al artículo que don Ramón Ruiz, corresponsal de Arnedo, me dedica en el núm. del día 14 del periódico LA RIOJA como quiera que para contestar al contenido de dicho escrito precisaría mucho espacio, y no queriendo abusar de la benevolencia, tanto de la Redacción como de los lectores de este periódico, me limito a corresponder solamente a los ofrecimientos que me hace, a pesar de haber formado el propósito de no escribir una palabra ni hacer propaganda pública de ninguna especie y este propósito lo había formado basándome en una razón muy poderosa y que es la siguiente:

Todos sabemos el resultado de las últimas elecciones para diputados a Cortes en nuestra provincia. Los candidatos que en ella se presentaron, a todos les guardo el merecido respeto y los conceptos dignos de todo género de consideraciones y sin querer hacer a unos más que a otros, voy a citar a uno, que es don Manuel Lorenzo Pardo.

En mi concepto, este hombre que la Rioja entera podría estar orgullosa de tenerlo de representante en las Cortes, esto es, sin despreñar los que hoy tenemos; un hombre a quien podríamos llamar el padre, el bienhechor de la Rioja por estar en su mano el poder conseguir lo que tanta falta nos hace y que todos conocimos en todo el mundo y que tantas naciones nos lo envidian; si un hombre de las condiciones de don Manuel Lorenzo Pardo no ha hallado el apoyo que merece... ¿Qué puede esperar un humilde ciudadano que no posee títulos académicos con ciertos conocimientos, encerrado en sus soledades y que nadie lo conoce?

Estos son los motivos, mi buen amigo don Ramón, que me han inducido a desistir de la propaganda y resignarme a poner cuanto esté de mi parte y trabajar cuanto me sea posible en unión de aquellos que, guiados de buena voluntad e impregnados de patriotismo verdadero, quieran seguirme sin exigirles ni rogarles su apoyo para conseguir nuestro ideal.

Ahora bien; como presidente de la comisión gestora del Pantano de Yanguas, cargo inmerecido por carecer de los dotes suficientes como lo hizo constar al ser elegido y mucho más habiendo dentro y fuera de la comisión, hombres con más aptitudes y por lo tanto más capacitados para

Desde Miranda

19 de abril

SAN JUAN DEL MONTE.—La Asociación de la fiesta popular, si hemos de guiarnos por el entusiasmo y buen deseo que se nota en la Junta Directiva, prepara para este año un gran programa de fiestas para los días 19, 20 y 21 de mayo, que son los destinados este año para la celebración de las fiestas.

Su presidente don Teopisto Minaya, que es un gran entusiasta de la fiesta, nos ha hecho algunas manifestaciones referentes a la organización de los festejos, que si bien no están aún atados todos los cabos, muchos de ellos están aún en marcha.

Nos referimos a la velada teatral que está ya en vías de ensayo. Entre las obras figura una de gran mérito, en la que tomarán parte bastantes señoritas y jóvenes que, además del entusiasmo que sienten por esta fiesta popular, reúnen condiciones para la escena como lo han demostrado en distintas ocasiones cosechando los aplausos del público.

En lo referente a carrozas es donde el señor Minaya mostró gran optimismo, augurando que este año se ha de presentar con originalidad y buen gusto, ya que se aumenta la cantidad en los premios y en el número de estos. Verdaderamente este es uno de los festejos que siempre ofrecen la curiosidad del público local y de los muchos forasteros que acuden a estas fiestas.

La fiesta taurina del día 20, domingo, será también un número atrayente. Parece ser se está tanteando a varios novilleros de punta y no sería extraño que se lograra contratar al espada Noaín y a Niño de la Audiencia, aunque el primero y su cuadrilla no puedan vestir el traje de luces dada su categoría taurina.

De todos modos, sabemos que este asunto no lo deja la Comisión de la mano hasta lograr un buen cartel.

También se piensa habrá una gran verbena, en la que actuará la Banda municipal y la Unión Musical Oyonese, que dirige don Francisco Ibañez.

El Deportivo Mirandés piensa organizar dos partidos para dichos días.

Como final, habrá una traca que alcanzará una larga distancia.

La estancia, tanto en la ermita como en La Laguna, que tendrá lugar el día 21 con motivo de la romería, se procurará sea lo más agradable posible en lo referente a poner a disposición del público todo lo referente a comer y beber, partes principales para todos los que no puedan llevar esta clase de provisiones hasta el monte.

Mucho celebraremos que el tiempo se muestre propicio para que el optimismo y el buen deseo del señor Minaya y la Junta logren sus deseos.

FUTBOL.—El próximo domingo se trasladará a Victoria el equipo del Deportivo Mirandés para contender a las cuatro de la tarde en el campo de Mendizorrosa con el Artillería F. C. en partido del torneo vitoriano.

Los "hinchas" que deseen acompañar a los "rojillos" podrán proveerse de la correspondiente tarjeta en el Bar Josechu, domicilio de la Sociedad local.

El encuentro promete ser interesante, ya que el equipo local va en cabeza del torneo y los vitorianos procurarán que los puntos se queden en casa.

TOMA DE POSESION.—Anteayer tomó posesión de la Alcaldía el alcalde don Antonio Caballero Cuzani.

Para este acto llegó de Burgos un delegado del señor gobernador encargado de darle posesión.—Se afía de la Casa.

TAURINAS

DEL FESTIVAL DEL DOMINGO

No eran solamente los alicientes que alentábamos ayer los que reúne el festival taurino organizado por la Empresa arrendataria para el próximo domingo a beneficio de los obreros parados.

Hay otros muchos de no menor interés e importancia que los nombres de los cuatro matadores.

En las plantillas de "subalternos" hay por ejemplo tanta variedad que cada banderillero puede mostrar un "estilo" diferente y hacer que el público se distraiga mucho más de lo que tuviera pensado.

Por otro lado y en plan de mayor brillantez, aportan su concurso, su valioso concurso, al festival un ramillete de bellas señoritas que ocupará la presidencia, y otra no menos bella y distinguida que "correrá" las llaves ataviada típicamente y castriamente al estilo andaluz.

Habrán también "Tancredo", en un de los mayores becerros y de cuyo cometido se ha encargado el popular "Sevilla".

Detallados estos componentes del programa, ahí van las cuadrillas completas con sus respectivos "mataores".

Primera cuadrilla.—Matador, Sarrutino Briones "Precipitao".

Banderilleros.—Javier Adarraga, Jesús Madorrán y Pedro A. Martínez. Segunda cuadrilla.—Matador, Angel Martínez "Angelillo".

Banderilleros.—Pelayo García, Carmelo García y José Sáenz Buzarra. Tercera cuadrilla.—Matador, Guillermo Julián "Chan".

Banderilleros.—Rafael Pérez, Isafas Monforte y Gabino de Victoriano.

Cuarta cuadrilla.—Rafael Morales Banderilleros, José García "Pielimas", Agustín Tejero y Eloy Banzalonga "Chaga".

Todo este conjunto de "toreros" pasarán lo suyo con los hermosos becerros que "a gusto del consumidor" han sido ya separados en la ganadería logroñesa de Rubio y Etxura. Por cierto que, fiados en sus aptitudes, no se han quedado cortos en la elección y se han alejado de la costumbre de torrear becerros inofensivos, cuya lidia daba más lástima que otra cosa. Lo ahora separado es de algún respeto y con lo "suyo" en los lomos y en la cabeza.

Esta "guapeza" del ganado, unido al buen recuerdo que por su bravura y nobleza dejaron en otros festivales los becerros de Rubio y de Etxura, es garantía de que si sus torreadores responden al trabajo de sus enemigos, lo que hagan, que según ellos, va a ser mucho, será merecedor de aplausos y ovaciones.

Para final del festival habrá unas cuantas vaquillas y para epílogo un animado baile hasta las horas del cine.

Los precios no desentonan de la calidad de la fiesta y por ello y por todo lo dicho, es seguro que el festival cumplirá su doble finalidad de alegrar al "respectable" y permitir una liquidación a tono con el plausible propósito de sus organizadores.

OTRO CARTEL A PUNTO DEL CIERRE

En igual plan de actividad que la Comisión bilbaína se ha movido la pamplonesa y fruto de sus trabajos es que una y otra se hallen próximas a descansar después de las fatigas pasadas.

La capital navarra ha cerrado tras de sus combinaciones fuertes y la llamada corrida de prueba, que parecía iba a ser un hueso para los organizadores.

Tienen pendiente tan solo los "pamploneses" la corrida postrera de su programa, la del domingo, 15 de julio, alejada del género del cartel y que quizás por eso y por celebrarse en día festivo, no interesa a los fenómenos.

Salvo ese final, el programa de San Fermín es hoy el siguiente:

Julio, 7.—Armillita, Ortega y Maravilla, con toros de Villamarta.

Día 8.—Por la mañana, la corrida de prueba, con tres toros de Villamarta, Blanco y Cobeleda (uno por ganadería) para Armillita, Carnicerito de Méjico y Maravilla.

Por la tarde, seis de Manuel Blanco para Barrera, Carnicerito de Méjico y Ortega.

Día 9.—Toros de Arturo Sánchez Cobeleda para Armillita, Barrera y Ortega.

Día 15.—Ocho toros de Perujo para cuatro matadores de los que sólo están contratados por ahora, Carnicerito de Méjico y Maravilla.

¿Que si nos gusta el trabajo de los pamploneses? Hombre, le diré. Esa corrida del lunes, 9, está muy requestada. Las demás, las tomamos como el caté, mitad y mitad.

MIGUELITO

OCASION

Compro todo objeto de oro, aunque esté estropeado y monedas. Pago las de 20 pesetas a 42, las de 25 a 52 y las onzas a 168. En cantidad pago más. Recibo avisos de pueblos. Solo por unos días. Fondá Victoria (ant. Español), Marqués de Vallejo, 19.